

## En breve e impresionante ceremonia fué firmada la capitulación del Reich en mar, tierra y aire

La guerra terminó oficialmente esta madrugada

**"La victoria debe ser ahora ganada en Oriente"**

Dijo el presidente Truman al dirigirse a su pueblo. "Debemos trabajar para construir una paz perdurable".

WASHINGTON, 8. (U. P.) — El Presidente Harry S. Truman se dirigió hoy por radio a su pueblo, en los siguientes términos, anunciendo la terminación de la guerra en Europa:

«Esta es una hora solemne pero gloriosa. El general Eisenhower me informa que las fuerzas de Alemania se rindieron a las Naciones Unidas. Las banderas de la razón flamean sobre toda Europa.

«Solo deseó que Franklin D. Roosevelt hubiera vivido para ser testigo de este día.

«Por esta victoria nos tenemos para ofrecer, nuestras gracias a la providencia, que nos ha guiado y sostenido a través de los oscuros días de adversidad.

«Nuestro regocijo se ve reprimido y moderado por la suprema conciencia del terrible precio que ha habido que pagar para liberar al mundo de Hitler y su perversa banda.

«No olvidemos, concluyeron norteamericanos, el dolor y el sufrimiento que hoy reinan en los hogares de muchos de nuestros vecinos, —vecinos cuya más valiosa pertenencia ha sido entregada como sacrificio para redimir nuestra libertad.

LA VICTORIA ESTA A LA VICTORIA DE GANAR

«Podemos pagar la deuda que debemos a nuestro Dios, a nuestros muertos y a nuestros hijos, sólo mediante el trabajo, —una lección dedicada a las responsabilidades que quedan, —de acuerdo a los deseos. Si pudiera dar una sola consigna para los meses venideros, ella sería: las palabras: trabajo, trabajo, trabajo.

«Debemos trabajar, vendar las heridas de los sufrimientos del mundo, construir una paz perdurable, arraigada en la justicia y la ley. Podemos edificar semejante paz sólo mediante trabajo duro, agobiador y penoso, mediante la comprensión y trabajando con nuestros aliados en la paz como lo hemos hecho en la guerra. La tarea que queda por delante es no menos importante, no menos urgente, no menos difícil, que la tarea que ha sido ya felizmente cumplida.

«El Alto Mando alemán ordenará inmediatamente a los comandantes correspondientes y se asegurará que sera cumplida cualquiera orden posterior emitida por el Alto Mando ruso o el Comandante Supremo de las Fuerzas Expedicionarias Aliadas.

«Esta acta no impedirá en forma alguna su substitución por medio de otro documento general concertado por las Naciones Unidas en su nombre, para ser aplicable a Alemania y sus fuerzas armadas.

«En caso que el Alto Mando alemán o cualquiera fuerza armada, cualquiera que ésta sea bajo su mando, no actúe de acuerdo con este documento de capitulación, el Alto Mando ruso o el Comandante Supremo de las Fuerzas Expedicionarias Aliadas.

«Esta acta no impedirá en forma alguna su substitución por medio de otro documento general concertado por las Naciones Unidas en su nombre, para ser aplicable a Alemania y sus fuerzas armadas.

«El Alto Mando alemán o cualquier fuerza armada, cualquiera que ésta sea bajo su mando, no actúe de acuerdo con este documento de capitulación, el Alto Mando ruso o el Comandante Supremo de las Fuerzas Expedicionarias Aliadas.

«En el Lejano Oriente tenemos todavía que luchar con los japoneses, —enemigos decididos y crueles. A estas horas no podemos con la misma resolución y con todos nuestros recursos. Pero en esta hora, cuando el mundo entero, al oír las voces de la paz, nos demostró que ésta es la única que podemos hacer, nos venció.

«En el Lejano Oriente tenemos todavía que luchar con los japoneses, —enemigos decididos y crueles. A estas horas no podemos con la misma resolución y con todos nuestros recursos. Pero en esta hora, cuando el mundo entero, al oír las voces de la paz, nos demostró que ésta es la única que podemos hacer, nos venció.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.

«Hemos llegado al término de nuestra tribulación, y ellos no están nosotros en este momento de la victoria.



Santiago de Chile, miércoles 9 de mayo de 1945

## PROYECTO QUE NO ADMITE NUEVOS TRAMITES

La Honorable Cámara de Diputados ha despachado, en tercer trámite constitucional, la mayor parte de las disposiciones contenidas en el proyecto de ley que otorga capital y disponibilidades a la Caja de Crédito Agrario.

La cuestión fundamental y que aparecía sujeta a controversia fue ya resuelta de modo definitivo. Nos referimos a la idea de transformar la Caja de Crédito Agrario en Banco Agrícola. La H. Cámara, por gran mayoría, desechó esta proposición contenida en el proyecto de origen y aceptó, en cambio, la enmienda introducida por la unanimidad del Senado, consistente en mantener la actual institución y proporcionarle capital y recursos adecuados.

El proyecto está, pues, virtualmente despachado. La H. Cámara lo ha comprendido así, y desde el momento mismo en que aceptó la idea fundamental del Senado ha seguido consagrando igualmente las de más disposiciones del proyecto de la Alta Cámara.

Para reforzar más todavía esta apreciación, los Comités Parlamentarios, reunidos por el Presidente de la Cámara, acordaron tomar como base de discusión y votación el proyecto del Senado, en vez del informe de la Comisión de Hacienda de la Corporación, que había recomendado mantener el Banco Agrícola.

Siendo así las cosas, lo urgente es ahora que la Cámara de Diputados complete la aprobación de esta iniciativa sin introducirle ninguna modificación de detalle, a fin de que el proyecto no deba ser enviado nuevamente al Senado.

Hoy la situación no presenta caracteres muy diversos. La agricultura carece de elementos que le permitan su marcha normal. Los cultivadores de todas las regiones han venido alzando sus clamores, y esperan una mejoramiento que nunca llega.

Por otro lado, ya la paz ha alumbrado, y con ella los problemas de la postguerra. Y no debe olvidarse que la Comisión que tuvo a su cargo el estudio de la situación de la agricultura en este período, que ya está encima, dejó especialmente de relieve que la industria principal del país requiere cuantiosas inversiones, si se quiere que cumpla medianamente su misión en la postguerra.

Es de esperar, pues, que la H. Cámara de Diputados dé a este proyecto la posibilidad de que sea rápidamente promulgado. Y para ello le bastaría con turnar lo que ya con tanto acierto ha hecho; aprobar sin modificaciones, lo resuelto por la unanimidad del Senado.

## La hora de la inmigración

Firmado por Su Excelencia y todos los Secretarios de Estado, fue cursado el lunes último un decreto por el que se dispone la creación de una Comisión Coordinadora de Inmigración, que funcionará bajo la inmediata dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores y que tendrá por objeto "estudiar y proponer al Supremo Gobierno, en el más breve plazo posible, un Plan de Inmigración", en el que se contemplen los diversos aspectos de los problemas que se trata de solucionar.

Esta decisión llega en el momento oportuno, y autoriza a esperar que una vez que la Comisión haya terminado su trabajo el Gobierno dará los pasos necesarios para que las resoluciones adoptadas se conviertan, sin tardanza, en leyes de la República y sean aplicadas en forma rápida y efectiva.

Conviene, en efecto, recordar que en más de una vez el Ejecutivo ha tomado iniciativas destinadas a llenar el vacío que representa para la vida de la nación la falta de una moderna ley de inmigración. Desgraciadamente no ha sido posible llegar a algo positivo que permitiera aprovechar las oportunidades que la historia viene ofreciendo para traer al país grupos seleccionados de familias dispuestos a radicarse en el adoptar nuestras costumbres y nuestra nacionalidad.

Cuando Hitler comenzó su ataque a los judíos y a los hombres de convicciones de democráticas tuvimos una ocasión excepcional. Se habría podido escoger lo que se hubiese deseado. Sabemos lo que aconteció.

Hoy, con el término del conflicto bélico, se presenta una situación aún más favorable para nosotros y, en general, para todos los países aptos para recibir emigración europea. La guerra ha provocado tales derrumbes, ha dado origen a tales desplazamientos, a tan tremendas crisis familiares, tan definitivas pérdidas de fortuna, a tan inmensa acumulación de dolores, que parece inquestionable que grandes masas humanas necesitarán huir

## INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DE CHILE

A las 12.30 horas de hoy se realizará en el Club de la Unión una comida en homenaje al ingeniero señor Jorge Muñoz Cristi, vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile con motivo de haber dejado el cargo de Director del Departamento de Minas y Petróleos del Ministerio de Economía y Comercio.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club de la Unión hasta las 12 horas del día de hoy.

## Notas políticas

La actualidad política ha girado, en forma muy acentuada, en torno a una nueva organización ministerial.

Inactivos los partidos para cumplir el deber de orientarse a sí mismos y dar orientación también a las fuerzas de opinión que representan, S. E. estimo eportuno invitarles a una acta ya gestionada para determinar si en realidad existía el deseo de respaldo parlamentario y político que permitiera una organización con base para ofrecer a la ciudadanía las seguridades de una eficiencia y de una responsabilidad compatibles con el austero ejercicio de la democracia.

Este sondeo político ha traído un resultado grato para la Izquierda de Chile: el pronunciamiento unánime del Partido Radical en orden a aceptar lo que se llama "el plan de Peñuelas" y cooperar así al éxito del Gobierno del Excmo. señor Ríos.

Se rectifica así una posición mantenida durante más de un año. Y que esto importa beneficio para la tendencia de Izquierda lo está diciendo la franca satisfacción con que lo celebra el radicalismo de todo el país.

De plena evidencia aparece que estos nuevos puntos de vista y de acción del Partido Radical se conforman plenamente con el interés nacional.

La lucha presidencial mantuvo una línea en la cual ha trabajado siempre el Excmo. señor Ríos: la de una avanzada con las limitaciones de impulso aconsejadas por la experiencia, el estudio, la prudencia.

El ejercicio de la Primera Magistratura de la Nación, limitado por las estrecheces de orden constitucional, no permite que el Jefe Supremo de la Nación sea el abanderado o jefe de determinado grupo de partidos políticos.

La fidelidad de un Presidente hacia su partido no es, no puede ser, la de un asambleista.

Los partidos tienen la palabra.

## LA LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES POBRES

Y así, el resultado es que el Partido Radical, en su plena plenitud, ha hecho de su misión la de servir a la juventud de Chile: el pronunciamiento unánime del Partido Radical en orden a aceptar lo que se llama "el plan de Peñuelas" y cooperar así al éxito del Gobierno del Excmo. señor Ríos.

Se rectifica así una posición mantenida durante más de un año. Y que esto importa beneficio para la tendencia de Izquierda lo está diciendo la franca satisfacción con que lo celebra el radicalismo de todo el país.

De plena evidencia aparece que estos nuevos puntos de vista y de acción del Partido Radical se conforman plenamente con el interés nacional.

La lucha presidencial mantuvo una línea en la cual ha trabajado siempre el Excmo. señor Ríos: la de una avanzada con las limitaciones de impulso aconsejadas por la experiencia, el estudio, la prudencia.

El ejercicio de la Primera Magistratura de la Nación, limitado por las estrecheces de orden constitucional, no permite que el Jefe Supremo de la Nación sea el abanderado o jefe de determinado grupo de partidos políticos.

La fidelidad de un Presidente hacia su partido no es, no puede ser, la de un asambleista.

Los partidos tienen la palabra.

Y así, el resultado es que el Partido Radical, en su plena plenitud, ha hecho de su misión la de servir a la juventud de Chile: el pronunciamiento unánime del Partido Radical en orden a aceptar lo que se llama "el plan de Peñuelas" y cooperar así al éxito del Gobierno del Excmo. señor Ríos.

Se rectifica así una posición mantenida durante más de un año. Y que esto importa beneficio para la tendencia de Izquierda lo está diciendo la franca satisfacción con que lo celebra el radicalismo de todo el país.

De plena evidencia aparece que estos nuevos puntos de vista y de acción del Partido Radical se conforman plenamente con el interés nacional.

La lucha presidencial mantuvo una línea en la cual ha trabajado siempre el Excmo. señor Ríos: la de una avanzada con las limitaciones de impulso aconsejadas por la experiencia, el estudio, la prudencia.

El ejercicio de la Primera Magistratura de la Nación, limitado por las estrecheces de orden constitucional, no permite que el Jefe Supremo de la Nación sea el abanderado o jefe de determinado grupo de partidos políticos.

La fidelidad de un Presidente hacia su partido no es, no puede ser, la de un asambleista.

Los partidos tienen la palabra.

Y así, el resultado es que el Partido Radical, en su plena plenitud, ha hecho de su misión la de servir a la juventud de Chile: el pronunciamiento unánime del Partido Radical en orden a aceptar lo que se llama "el plan de Peñuelas" y cooperar así al éxito del Gobierno del Excmo. señor Ríos.

Se rectifica así una posición mantenida durante más de un año. Y que esto importa beneficio para la tendencia de Izquierda lo está diciendo la franca satisfacción con que lo celebra el radicalismo de todo el país.

De plena evidencia aparece que estos nuevos puntos de vista y de acción del Partido Radical se conforman plenamente con el interés nacional.

La lucha presidencial mantuvo una línea en la cual ha trabajado siempre el Excmo. señor Ríos: la de una avanzada con las limitaciones de impulso aconsejadas por la experiencia, el estudio, la prudencia.

El ejercicio de la Primera Magistratura de la Nación, limitado por las estrecheces de orden constitucional, no permite que el Jefe Supremo de la Nación sea el abanderado o jefe de determinado grupo de partidos políticos.

La fidelidad de un Presidente hacia su partido no es, no puede ser, la de un asambleista.

Los partidos tienen la palabra.

Y así, el resultado es que el Partido Radical, en su plena plenitud, ha hecho de su misión la de servir a la juventud de Chile: el pronunciamiento unánime del Partido Radical en orden a aceptar lo que se llama "el plan de Peñuelas" y cooperar así al éxito del Gobierno del Excmo. señor Ríos.

Se rectifica así una posición mantenida durante más de un año. Y que esto importa beneficio para la tendencia de Izquierda lo está diciendo la franca satisfacción con que lo celebra el radicalismo de todo el país.

De plena evidencia aparece que estos nuevos puntos de vista y de acción del Partido Radical se conforman plenamente con el interés nacional.

La lucha presidencial mantuvo una línea en la cual ha trabajado siempre el Excmo. señor Ríos: la de una avanzada con las limitaciones de impulso aconsejadas por la experiencia, el estudio, la prudencia.

El ejercicio de la Primera Magistratura de la Nación, limitado por las estrecheces de orden constitucional, no permite que el Jefe Supremo de la Nación sea el abanderado o jefe de determinado grupo de partidos políticos.

La fidelidad de un Presidente hacia su partido no es, no puede ser, la de un asambleista.

Los partidos tienen la palabra.

Y así, el resultado es que el Partido Radical, en su plena plenitud, ha hecho de su misión la de servir a la juventud de Chile: el pronunciamiento unánime del Partido Radical en orden a aceptar lo que se llama "el plan de Peñuelas" y cooperar así al éxito del Gobierno del Excmo. señor Ríos.

Se rectifica así una posición mantenida durante más de un año. Y que esto importa beneficio para la tendencia de Izquierda lo está diciendo la franca satisfacción con que lo celebra el radicalismo de todo el país.

De plena evidencia aparece que estos nuevos puntos de vista y de acción del Partido Radical se conforman plenamente con el interés nacional.

La lucha presidencial mantuvo una línea en la cual ha trabajado siempre el Excmo. señor Ríos: la de una avanzada con las limitaciones de impulso aconsejadas por la experiencia, el estudio, la prudencia.

El ejercicio de la Primera Magistratura de la Nación, limitado por las estrecheces de orden constitucional, no permite que el Jefe Supremo de la Nación sea el abanderado o jefe de determinado grupo de partidos políticos.

La fidelidad de un Presidente hacia su partido no es, no puede ser, la de un asambleista.

Los partidos tienen la palabra.

Y así, el resultado es que el Partido Radical, en su plena plenitud, ha hecho de su misión la de servir a la juventud de Chile: el pronunciamiento unánime del Partido Radical en orden a aceptar lo que se llama "el plan de Peñuelas" y cooperar así al éxito del Gobierno del Excmo. señor Ríos.

Se rectifica así una posición mantenida durante más de un año. Y que esto importa beneficio para la tendencia de Izquierda lo está diciendo la franca satisfacción con que lo celebra el radicalismo de todo el país.

De plena evidencia aparece que estos nuevos puntos de vista y de acción del Partido Radical se conforman plenamente con el interés nacional.

La lucha presidencial mantuvo una línea en la cual ha trabajado siempre el Excmo. señor Ríos: la de una avanzada con las limitaciones de impulso aconsejadas por la experiencia, el estudio, la prudencia.

El ejercicio de la Primera Magistratura de la Nación, limitado por las estrecheces de orden constitucional, no permite que el Jefe Supremo de la Nación sea el abanderado o jefe de determinado grupo de partidos políticos.

La fidelidad de un Presidente hacia su partido no es, no puede ser, la de un asambleista.

Los partidos tienen la palabra.

Y así, el resultado es que el Partido Radical, en su plena plenitud, ha hecho de su misión la de servir a la juventud de Chile: el pronunciamiento unánime del Partido Radical en orden a aceptar lo que se llama "el plan de Peñuelas" y cooperar así al éxito del Gobierno del Excmo. señor Ríos.

Se rectifica así una posición mantenida durante más de un año. Y que esto importa beneficio para la tendencia de Izquierda lo está diciendo la franca satisfacción con que lo celebra el radicalismo de todo el país.

De plena evidencia aparece que estos nuevos puntos de vista y de acción del Partido Radical se conforman plenamente con el interés nacional.

La lucha presidencial mantuvo una línea en la cual ha trabajado siempre el Excmo. señor Ríos: la de una avanzada con las limitaciones de impulso aconsejadas por la experiencia, el estudio, la prudencia.

El ejercicio de la Primera Magistratura de la Nación, limitado por las estrecheces de orden constitucional, no permite que el Jefe Supremo de la Nación sea el abanderado o jefe de determinado grupo de partidos políticos.

La fidelidad de un Presidente hacia su partido no es, no puede ser, la de un asambleista.

Los partidos tienen la palabra.

Y así, el resultado es que el Partido Radical, en su plena plenitud, ha hecho de su misión la de servir a la juventud de Chile: el pronunciamiento unánime del Partido Radical en orden a aceptar lo que se llama "el plan de Peñuelas" y cooperar así al éxito del Gobierno del Excmo. señor Ríos.

Se rectifica así una posición mantenida durante más de un año. Y que esto importa beneficio para la tendencia de Izquierda lo está diciendo la franca satisfacción con que lo celebra el radicalismo de todo el país.

De plena evidencia aparece que estos nuevos puntos de vista y de acción del Partido Radical se conforman plenamente con el interés nacional.

La lucha presidencial mantuvo una línea en la cual ha trabajado siempre el Excmo. señor Ríos: la de una avanzada con las limitaciones de impulso aconsejadas por la experiencia, el estudio, la prudencia.

El ejercicio de la Primera Magistratura de la Nación, limitado por las estrecheces de orden constitucional, no permite que el Jefe Supremo de la Nación sea el abanderado o jefe de determinado grupo de partidos políticos.

La fidelidad de un Presidente hacia su partido no es, no puede ser, la de un asambleista.

Los partidos tienen la palabra.

Y así, el resultado es que el Partido Radical, en su plena plenitud, ha hecho de su misión la de servir a la juventud de Chile: el pronunciamiento unánime del Partido Radical en orden a aceptar lo que se llama "el plan de Peñuelas" y cooperar así al éxito del Gobierno del Excmo. señor Ríos.

Se rectifica así una posición mantenida durante más de un año. Y que esto importa beneficio para la tendencia de Izquierda lo está diciendo la franca satisfacción con que lo celebra el radicalismo de todo el país.

De plena evidencia aparece que estos nuevos puntos de vista y de acción del Partido Radical se conforman plenamente con el interés nacional.

La lucha presidencial mantuvo una línea en la cual ha trabajado siempre el Excmo. señor Ríos: la de una avanzada con las limitaciones de impulso aconsejadas por la experiencia, el estudio, la prudencia.

El ejercicio de la Primera Magistratura de la Nación, limitado por las estrecheces de orden constitucional, no permite que el Jefe Supremo de la Nación sea el abanderado o jefe de determinado grupo de partidos políticos.

La fidelidad de un Presidente hacia su partido no es, no puede ser, la de un asambleista.

Los partidos tienen la palabra.

Y así, el resultado es que el Partido Radical, en su plena plenitud, ha hecho de su misión la de servir a la juventud de Chile: el pronunciamiento unánime del Partido Radical en orden a aceptar lo que se llama "el plan de Peñuelas" y cooperar así al éxito del Gobierno del Excmo. señor Ríos.

Se rectifica así una posición mantenida durante más de un año. Y que esto importa beneficio para la tendencia de Izquierda lo está diciendo la franca satisfacción con que lo celebra el radicalismo de todo el país.



## MANIFESTACION EN "EL CAPRI".



Manifestación ofrecida en el Restaurant Ca pri al Director de Aeronáutica, comandante don Gregorio Bisquert, y a los pilotos civiles que realizaron un raid en escuadrilla a la República Argentina, señores Mauricio Serra no Palma, Raúl Yrrázaval, Gaspar Toro, Jorge Jarpa, Eugenio Covacevich, Alberto Moreira, Rodrigo Yrrázaval y Ignacio Bunster, los instructores señores Alfredo del Río y Orlando Valdebenito, y los profesores señores Max Flores, José Claro Vial, Eric Troulound, y capitán José Mellado.

DON HUMBERTO CONTADOR NAVARRETE.

Ha fallecido en esta capital don Humberto Contador Navarrete, vinculado a conocidas familias de Santiago y hermano del Coronel (R.) don Justo P. Contador y del Comandante don Ernesto Contador.

Los funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, después de una misa que se oficiará en la capilla del Hospital Militar.

RESIDENCIA.

Don Francisco Garcés Gana y hijas han fijado su residencia en calle Ricardo Matte (ex Rafael Eyzaguirre) N.º 335, teléfono 44768.

Regalamos lindos FETI-

CHES para la suerte

A TODA PERSONA QUE COMPRE ARGOLLAS EN

"CASA MUZZIO"

Reclame ..... \$ 125 por

14 R. ..... 220

18 R. ..... 400

DESPACHAMOS A PROVINCIAS CONTRA REF. 100

Av. B. O'Hig

gins 1017

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.

El paperchase que aparece en el programa para el 13 del presente se pospondrá para el domingo 20.

Las inscripciones pueden hacerse desde luego en nuestra secretaría, Av. Ossa 1830, teléfono 45, Los Guindos.

EN MEMORIA DE LA SEÑORA ERLINDA SUZARTE DE FIGUEROA.

Mañana, con motivo de cumplirse un mes del sensible fallecimiento de la señora Erlinda Suzarte de Figueroa esposa del conocido artista don Raúl Figueroa Ruiz (Chao), se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a las 10.30 horas, en la Iglesia de la Gratitud Nacional.

Se invita a sus familiares y relaciones.

COCKTAIL.

La señora Blanca Sofía Bascuñán Fierro ofrecerá un cocktail el próximo sábado 12 de mayo.

NACIMIENTOS.

En la Clínica Santa María ha nacido un hijo de don Eugenio Greene Valverde y señora Luz Orrego de Greene.

— Ha nacido en Punta Arenas un hijo del señor Eduardo Simón Gallet y de la señora Eliana Díaz de Simón.

1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Viña del Mar, mayo de 1945.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

Santiago, mayo de 1945.

— Fernando Covarrubias Freire y María Teresa Prieto de Covarrubias participaron a usted el matrimonio de su hijo Agustín Ross Prieto con la señora María de la Paz Diaz Phillips y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, Santiago, el sábado 19 del presente a las 12.30 horas.

# LAS CAPITALES ALIADAS CELEBRARON CON GRAN ENTUSIASMO LA VICTORIA

LONDRES, 8. — (U. P.) — El Primer Ministro Winston Churchill anuncio al imperio y a la comunidad británica de naciones, la rendición incondicional de la Alemania nazi en breve discurso que pronunció por radio a las 3 de la tarde.

Cientos de miles de personas escucharon su saludo en religiosas silencios en plazas y calles, en sus hogares y en las instituciones de toda naturaleza a través de todos los países de habla inglesa.

En Londres fué un día de verdadera fiesta: continuación de ayer. Miles cubrieron todo el mundo en la celebración del término de la lucha. Fue también el día del rey Jorge VI y el día del Primer Ministro.

Más de cien mil de sus subditos se congregaron frente al Palacio de Buckingham a la hora en que Churchill iba a hacer el anuncio, y cuando por los altavoces se transmitió la hora dada por las campanas del Big-Ben y luego la familar voz de la B.B.C. "This is London", un profundo silencio se hizo en la multitud.

El discurso de Churchill fue recibido en medio de delirantes manifestaciones e inmediatamente se oyeron los gritos pidiendo la salida de la familia real a los balcones.

#### HOMENAJE POPULAR A LOS SOBERANOS

Luego el rey, viéndolo uniforme de almirante de flota, la reina y la princesa heredera de azul como siempre acompañados de sus hijas, la princesa heredera Elizabeth y la princesa Margaret Rose, salieron al balcón adornado de oro y rojo; eran las 3.00 P. M.

La familia real permaneció allí, sonriendo y saludando a medida que los hurrahs y vivas se sucedían. Hubo dos minutos de aplausos y gritos continuados, hasta que la muchedumbre empezó a entonar "for he's a jolly good fellow". El rey avanzó más

hacia la baranda del balcón y contestó con amplia sonrisa y agitando vigorosamente la mano.

En seguida la familia volvió a entrar al palacio. Los funcionarios de la policía calculan que la muchedumbre es sólo comparable a la que se reunió en 1937, con ocasión de la coronación — la segunda más grande jamás registrada, y sólo inferior a la multitud que se reunió para el Jubileo de Jorge V.

Muchos gritos del rey, desde su despacho, Jorge VI se dirigió a todos sus subditos, en un discurso de salud a sus pueblos de nación y los suyos al extremo de esperar todo la noche frente al palacio. Pero la muchedumbre emprendió a crecer sino hasta poco antes de las 11 A. M.

Hasta las 3 P. M. hubo risas, gritos, cantos y bullicio; intermitentemente se elevaban gritos de "queremos al rey", "queremos al rey".

Por todas las calles que convergen al palacio iban filas interminables de gentes de todas las categorías, y desde la altura parecían hormigas activas yendo de un lado a otro. Muchos se subieron a las rejas y a los monumentos; la base del monumento a la Victoria estuvo ocupado por miles de personas en la tribuna del Gobierno.

En la noche del 7 P. M., Mr. Churchill hizo su entrada al hemisferio, los miembros de la Cámara, de pie, vivieron entusiasmados por su llegada.

Al término del discurso del Primer Ministro, se dirigió a la Cámara y su asiento estuvo ocupado por la banda de los Guardias Irlandeses cuando se dirigió a los cuarteles de Wellington.

Y después nuevamente la espera, los gritos, las canciones y los vivas hasta la hora en que Mr. Churchill habló. Tres grandes altavoces en las puertas del palacio hicieron llegar la voz

de Churchill. Al terminar rompieron los aplausos y los acordes del himno nacional entonado por todos. En seguida los gritos de "Queremos al rey" que siguieron hasta que la familia real salió a los balcones.

Antes de la coronación — la segunda más grande registrada, y sólo inferior a la multitud que se reunió para el Jubileo de Jorge V.

Muchos gritos del rey, desde su despacho, Jorge VI se dirigió a todos sus subditos, en un discurso de salud a sus pueblos de nación y los suyos al extremo de esperar todo la noche frente al palacio. Pero la muchedumbre emprendió a crecer sino hasta poco antes de las 11 A. M.

Hasta las 3 P. M. hubo risas, gritos, cantos y bullicio; intermitentemente se elevaban gritos de "queremos al rey", "queremos al rey".

Por todas las calles que convergen al palacio iban filas interminables de gentes de todas las categorías, y desde la altura parecían hormigas activas yendo de un lado a otro. Muchos se subieron a las rejas y a los monumentos; la base del monumento a la Victoria estuvo ocupado por miles de personas en la tribuna del Gobierno.

En la noche del 7 P. M., Mr. Churchill hizo su entrada al hemisferio, los miembros de la Cámara, de pie, vivieron entusiasmados por su llegada.

Al término del discurso del Primer Ministro, se dirigió a la Cámara y su asiento estuvo ocupado por la banda de los Guardias Irlandeses cuando se dirigió a los cuarteles de Wellington.

Y después nuevamente la espera, los gritos, las canciones y los vivas hasta la hora en que Mr. Churchill habló. Tres grandes altavoces en las puertas del palacio hicieron llegar la voz

de Churchill. Al terminar rompieron los aplausos y los acordes del himno nacional entonado por todos. En seguida los gritos de "Queremos al rey" que siguieron hasta que la familia real salió a los balcones.

Antes de la coronación — la segunda más grande registrada, y sólo inferior a la multitud que se reunió para el Jubileo de Jorge V.

Muchos gritos del rey, desde su despacho, Jorge VI se dirigió a todos sus subditos, en un discurso de salud a sus pueblos de nación y los suyos al extremo de esperar todo la noche frente al palacio. Pero la muchedumbre emprendió a crecer sino hasta poco antes de las 11 A. M.

Hasta las 3 P. M. hubo risas, gritos, cantos y bullicio; intermitentemente se elevaban gritos de "queremos al rey", "queremos al rey".

Por todas las calles que convergen al palacio iban filas interminables de gentes de todas las categorías, y desde la altura parecían hormigas activas yendo de un lado a otro. Muchos se subieron a las rejas y a los monumentos; la base del monumento a la Victoria estuvo ocupado por miles de personas en la tribuna del Gobierno.

En la noche del 7 P. M., Mr. Churchill hizo su entrada al hemisferio, los miembros de la Cámara, de pie, vivieron entusiasmados por su llegada.

Al término del discurso del Primer Ministro, se dirigió a la Cámara y su asiento estuvo ocupado por la banda de los Guardias Irlandeses cuando se dirigió a los cuarteles de Wellington.

Y después nuevamente la espera, los gritos, las canciones y los vivas hasta la hora en que Mr. Churchill habló. Tres grandes altavoces en las puertas del palacio hicieron llegar la voz

#### DISCURSO DEL GENERAL DE GAULLE

PARIS, 8. — (U. P.) — El Primer Ministro Winston Churchill anuncio al imperio y a la comunidad británica de naciones, la rendición incondicional de la Alemania nazi en breve discurso que pronunció por radio a las 3 de la tarde.

Millares de personas rindieron homenaje a los soberanos británicos y al Primer Ministro. — GRANDES MANIFESTACIONES POPULARES EN LAS CIUDADES NORTEAMERICANAS. — LA VICTORIA COINCIDIO CON EL CUMPLEAÑOS DEL PRESIDENTE TRUMAN. — INDESCRIPITBLE ENTUSIASMO EN PARIS

hacia la multitud en visperas del triunfo. La Casa Blanca no levantó sus banderas hasta el tope de los mástiles, sino que las dejó a media asta, en homenaje al desaparecido, manteniendo el mes de duelo proclamado por el fallecimiento de que se cumplió el próximo lunes.

En el Círculo Hípico los miembros del Ayuntamiento de Londres cantaron el himno "The Times", era la primera vez desde la pasada guerra mundial que se oír allí un himno.

Picadilly era una multitud compuesta de miles de personas que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche. Los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En Nueva York, en contraste con la multitud de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

En el Teatro de Broadway, el teatro de la Victoria, se oían las voces de los que vivían la celebración de ayer, los gritos y sirenas de toda la ciudad que se oían en la noche.

LR Rogers



Que por su elegancia y buena fabricación, nuestros muebles rústicos para living o comedor, son los preferidos del público.

El amoblado completo se compone de dos sillones, sofá, mesa y estante.

CIA INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" S.A.  
BEAUCHEFF 1621. FONO 93041. ST 60.

Suprimido el "Heil Hitler", en Ejército alemán prisionero

LONDRES, 8. — (U. P.). — Según una transmisión de Radio Flensburg, el alto comando alemán anunció que el saludo "Heil Hitler" no se emplearía en lo sucesivo en la Wehrmacht, en el siguiente suplemento a su comunicado diario:

"Los británicos, en varios lugares, han prohibido el "saludo alemán" (saludo de Hitler), y ordenado que el antiguo saludo militar sea empleado por las fuerzas armadas alemanas.

"La disciplina militar exige una reglamentación uniforme. En consecuencia se ordena que inmediatamente el saludo militar sea usado por todas las fuerzas armadas.

"El saludo se hará como sigue: (A) con la cabeza cubierta tocando la vísca con la mano derecha. (B) Con la cabeza descubierta: deteniéndose en posición de atención".

**TRAJES Y ABRIGOS PARA NIÑOS RODILES**  
ALAMEDA 2945 MONJITAS 861

## LA DERROTA DE CALIBAN

Ha terminado el cruento sacrificio.

Muchos años pasarán antes de que se apague las cenizas del monstruoso holocausto, cuyo fuego alimentarán con sus vidas millones de nuestros hermanos, con el fin de conservarnos el preciado tesoro de la libertad.

La Humanidad, doliente pero resignada, resalta sus heridas y torna una página más del Libro del Destino, que ennegrecieron con odio y crudidad, las ambiciones satánicas de algunas almas perversas.

Ha triunfado la idea sobre la materia, y una vez más presencia el mundo como la fuerza bruta del materialismo es vencida por la fuerza imponderable del pensamiento.

La democracia, tan vilipendiada por los Calibanes contemporáneos, no es sólo un principio político; fué la canción de cuna de nuestra patria, representa el culto de todo cuanto es bello y amable, la fe en un mundo mejor; democracia es fuente generosa de ideas y pensamientos; es comprensión, tolerancia.

¡La Idea! ¡Lo único impermeable!

En este momento histórico, momento estelar de la Humanidad, recordemos a los que cayeron en la lucha y también a los hombres que tuvieron visión, el carácter y la perseverancia de llegar hasta el fin, y desde el fondo de nuestros corazones rindámosles como sentido homenaje las palabras del Divino Maestro:

"Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

**Capitalizadora Nacional S. A.**

## Amsterdam tributó gran recibimiento a los británicos

AMSTERDAM, 8. — (U. P.). — (Por León Kay). — El día V-E fue celebrado en esta capital hoy junto con el grandioso recibimiento que se tributó a las tropas británicas de la 42a División, que cambió sus planes y entró en la ciudad en lugar de la 1a División canadiense como había sido previamente acordado.

Después que desaparecieron de la población los últimos restos de las tropas de asalto holandesas y la policía de seguridad alemana, todos los habitantes suspendieron sus actividades, cerrando todos los negocios, y se reunieron en las calles en tal número que alargó el tráfico por la noche circular. Sin embargo, llevando una mano en el estómago y un alegre gesto en sus caras, revelan su tragedia, cuando en febrero pasado se vieron obligados a comer bulbos de tulipanes después que las existencias de papas se terminaron.

A pesar de todo, quedaron suficientes tulipanes para hacer ramales y la población conservó la bastante fuerza como para arrojar sus ofrendas florales a los ocupantes de los jeepas de las fuerzas aliadas.

Después que se llegaba al centro de la ciudad, se hacía completamente imposible rodar dirigiéndose donde uno deseaba. Los jeeps se encontraban literalmente sepultados entre la multitud. Para poder salir del tumulto tuvimos que abrirnos camino a viva fuerza y cuando lo logramos ya estábamos sin aliento.

**Rusos filmaron la batalla por capital alemana**

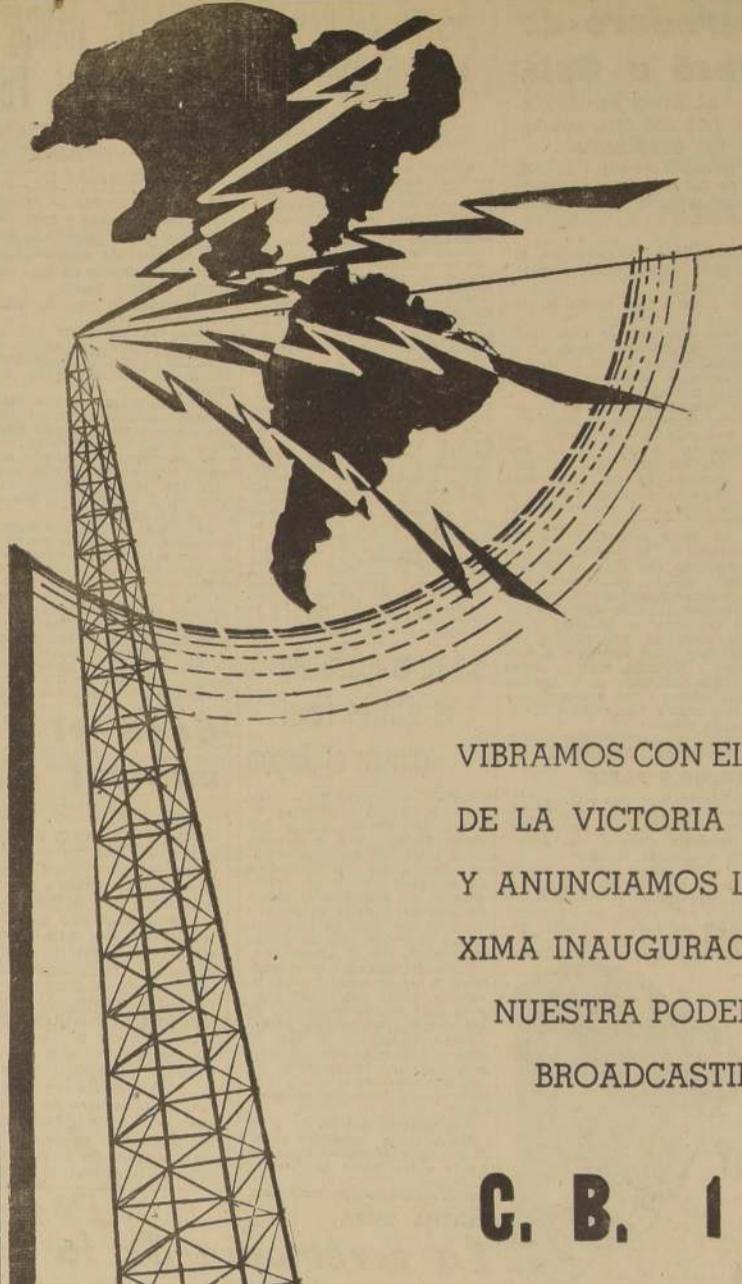
MOSCÚ, 8. — (U. P.). — Veinticinco "cameramen" de la Unión Soviética filmaron la batalla de Berlín desde el Oder hasta el Reichstag, así lo anuncia un despacho de Roman Karmen, a la United Press.

El film tiene nueve mil metros de largo y comprende cada etapa de la batalla, fuera y dentro de la capital; estará pronto en condiciones de ser exhibido.

Karmen dice que los "cameramen" estaban en todas partes, en los tanques más avanzados, en los carros de comando en Jeeps en el medio de la batalla. También acompañaron a las unidades de reconocimiento antes de la entrada a Berlín.

Karmen, personalmente, estuvo en un tanque "Stalin" de él cual escribió sus desplazos que un carro especial llevaba al Cuartel General de Zhukov, para ser enviados desde allí a Moscú. Ahora los "cameramen" están trabajando en un trabajo documental detallado con vistas de Berlín.

No hubo fotógrafos muertos en la batalla de Berlín, aunque en el curso de la guerra contra Alemania, los soviéticos perdieron más de 150 especialistas durante la lucha en Sebastopol y Stalingrado.



VIBRAMOS CON EL JUBILO  
DE LA VICTORIA ALIADA  
Y ANUNCIAMOS LA PRO-  
XIMA INAUGURACION DE  
NUESTRA PODEROSA  
BROADCASTING

**C. B. 114**

**CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING Y TELEVISION S.A.**

## MENSAJES DE TRUMAN A LOS PRINCIPALES JEFES ALIADOS

DESTACA LA IMPORTANCIA DEL ESFUERZO BÉLICO DE G. BRETAÑA, RUSIA Y FRANCIA.—

WASHINGTON, 8. — (U. P.). — El Presidente Harry S. Truman envió mensajes separados a Churchill, Stalin y Eisenhower, con ocasión de la victoria aliada.

El mensaje a Churchill dice: "Con la rendición incondicional de todos los ejércitos del nazi, y la liberación de los pueblos oprimidos de Europa de los males de la barbarie, deseé expresarle y por su intermedio a las heroicas fuerzas militares, navales y aéreas de Gran Bretaña, nuestras congratulaciones por sus proezas. El Gobierno de los Estados Unidos agradece profundamente la magnífica contribución de todas las fuerzas y pueblos del Imperio británico a esta magnífica victoria. Con sincero afecto saludamos a nuestros camaradas de armas del otro lado del Atlántico".

AL MARISAL STALIN: "Ahora que los ejércitos nazi de agresión han sido obligados por los coordinados esfuerzos de las fuerzas soviéticas y anglo-norteamericanas a la rendición incondicional, deseé expresarle, y por su intermedio, a vuestro heroico ejército los agradecimientos y felicitaciones del Gobierno de los Estados Unidos por su espléndida contribución a la causa de la civilización y de la libertad".

"Habéis demostrado, en todas vuestras campañas, lo que es posible realizar, cuando un pueblo libre, bajo una dirección superlativa e inquebrantable valor, se levanta contra las fuerzas de la barbarie".

AL GENERAL EISENHOWER: "En reconocimiento por la rendición incondicional y humillante de los barbares nazi, os ruego aceptéis las fervientes congratulaciones y los agradecimientos míos y del pueblo norteamericano por las heroicas realizaciones de vuestro ejército y de las fuerzas navales y aéreas aliadas. Con sus sacrificios, competencia y valor han exaltado la causa de la libertad de todo el mundo. Todos nosotros tenemos con usted y vuestros hombres una deuda incal-

personal por la magnífica dirección de que habéis hecho gozar a Ud. y vuestros comandantes al conductor las valientes legiones de nuestro país y de nuestros aliados a esta histórica victoria".

"Os ruego transmitáis este mensaje, a los Jefes de vuestro comando, y lo déis a conocer a todas las fuerzas aliadas en vuestros frentes de operaciones".

AL GENERAL DE GAULLE: "Ahora que las fuerzas nazi de regresión bárbara han sido

obligadas a la rendición incondicional por nuestros ejércitos aliados, éste es el momento adecuado para enviar por intermedio de Ud. las congratulaciones de los Estados Unidos al pueblo de Francia, en su permanente liberación, que soportó con elevado valor, durante tanto tiempo.

"También deseo enviarle esta expresión de nuestros agradecimientos por la contribución prestada por los valientes soldados de Francia a nuestra victoria aliada".

**CALMÉ ESA TOS**  
Jorabe PECTORAL GEKA

**Artículos para Regalos**  
PRODUCTOS CUCURELLA

Ahora distribuidos por **PHILIPS**  
por intermedio de sus 250 seleccionados sub-distribuidores. Impolletas PHILIPS son mejores!

## El principe heredero de Noruega regresó a Oslo

ACOMPAÑA A LAS TROPAS ALIADAS ENCARGADAS DE LA REDUCCION DE LOS 250 MIL SOLDADOS ALEMANES QUE SE RINDIERON

LONDRES, 8.—(U. P.)—El principe heredero de Noruega Olav, comandante en jefe de las fuerzas armadas de su patria, regresó hoy a Oslo acompañando a las fuerzas aliadas que van a ayudar a la reducción de los 250.000 alemanes que se rindieron allí.

Antes de partir, hablando por radio a los noruegos, el principe Olav anunció oficialmente la capitulación germana, y reveló el envío de la fuerza aliada.

Recomendó a su pueblo conservar la situación tensa en que se encuentran y no tomar la justicia en sus manos castigando a traidores y alemanes: "Aun cuando los alemanes han capitulado —dijo— ello no significa el término del estado de guerra; mientras todas las fuerzas enemigas no hayan sido desarmadas, el factor determinante serán las operaciones militares que habrán de extenderse en cumplimiento de las condiciones de la capitulación".

"Las fuerzas noruegas que tomarán parte en la liberación y limpia de nuestro país son desarmados de nuestro Ejército, nuestra marina y nuestra fuerza aérea en Gran Bretaña, nuestras tropas en Suecia y nuestras unidades organizadas de las fuerzas de la patria. He colocado estas fuerzas a disposición del Supremo Comando Aliado, para que junto con las fuerzas aliadas puedan dedicarse a la tarea de desarmar los alemanes".

Por la tarde llegaron despachos diciendo que el principe Olav había pisado el suelo patrio junto con una delegación británica, llegando en avión al aeródromo de Fornebu, cerca de Oslo. También partió a Noruega la primera delegación del Gobierno en exilio, formada por cinco Ministros, encabezada por el general Oscar Torp, Ministro de Defensa.

Se espera que el rey Ha-

## Mensajes del Rey Jorge a jefes de naciones aliadas

LONDRES, 8.—(U. P.)—El Rey Jorge dirigió mensajes a los jefes de las otras naciones aliadas con ocasión del Día de la Victoria en Europa, el mensaje enviado a los Estados Unidos.

"Durante estos años de combate nuestros pueblos han forjado una nueva amistad, la cual da forma firmada en junio de 1942. Confío que nuestra camaradería de tiempo de guerra continuará mediante un espíritu más estrecho entre nuestros dos pueblos en el curso de los años de paz que seguirán".

Además que constante cooperación de los comandantes soviéticos noruegueses y británicos, debe servir de fundamento a una paz honrada y duradera".

Se tiene entendido que las fuerzas de la resistencia han preparado una lista de no menos de 30.000 colaboracionistas, que serán juzgados como traidores; según una ley aprobada por el Gobierno de Londres, todos los miembros del partido de Quisling serán sometidos a proceso y Quisling mismo, como traidor principal, será juzgado tan pronto como sea posible y seguramente condenado a la pena de muerte.

## DOLORES IBARRURI LLEGO A PARIS

PARIS, 8.—(U. P.)—Llegó procedente de Moscú, Dolores Ibarruri, (La Pasionaria) Secretaria General del Partido Comunista español.

La Pasionaria tiene el propósito de quedarse en Francia para intensificar la campaña en favor del regreso de los comunistas exiliados a España, para derrotar a Franco.

que si...  
tomamos algo?



## Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

### Solicitan propuestas públicas

por los siguientes materiales y herramientas destinados al Departamento de Telégrafos de la Dirección General de Cores y Telégrafos:

15.000 kilos alambre de cobre y Copperweld

1.000 N. o casquillos "nicopress"

18.000 N. o campanas de porcelana "A" y N. o 2

6.800 N. o crucetas roble pellín y raulí

2.000 litros creosol impregnante

3.000 kilos estopa natural hebra peinada

4.400 N. o pernos galvanizados

70 galones pintura preparada

4.500 N. o pernos clípys de Guatayecas 6 y 7 metros, o alerces, labrados y sección redonda

10.000 N. o soportes rectos y curvos galvanizados

1.000 N. o tirafondos galvanizados

1.500 N. o tirantes para crucetas galvanizadas

302 N. o vigas de alerce o clípys, redondas de 9, 10, 11 y 12 metros

100 alicates "Klein & Sons" con ranura p. empalmes

40 boltones de cuero para guarda-billetes

200 juegos correajes para trepadoras

60 chuzos nílones acero ochaulado

20 depósitos para soldar

100 formones de 12" mango reforzado

50 hachas de mano

50 lamas triangulares de 8"

50 llaves "Little Glang" de 10"

20 martillos mecánicos de 1 kg.

100 mechas de 11/16" para taladro

100 mordazas "Buffalo" para alambre con polea para cordeles

45 motores dobles y triples

40 serruchos N. o 5

5 teléfonos portátiles a magneto con estuche cuero

50 tenazas "Nicopress" D. O. 128

50 pares trepadoras "Klein & Sons" de 16", 16 1/2" y 17"

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado. Amunátegui Nro. 66, el día

7 de Junio de 1945 a las 11 horas.

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones de la Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL

## todos los barcos nazis deberán dirigirse al puerto más próximo

### DISPOSICIONES ALIADAS REFERENTES A LAS NAVES ALEMANAS

LONDRES, 8.—(U. P.)—El Almirantazgo anunció que según las condiciones de rendición de la flota alemana, todas las naves alemanas y controladas por los alemanes, de todos los tipos, están recibiendo órdenes de señalar sus posiciones a la estación de radio aliada más próxima, ordenándoseles dirigirse a puertos en los cuales permanecerán a la espera de nuestras instrucciones.

Las condiciones para la flota alemana incluyen:

"Todas las naves de guerra, auxiliares, buques mercantes y otros buques en puerto, reciben órdenes de permanecer en los puertos.

"Unidades de la flota metropolitana británica se dirigieron inmediatamente a puertos tales como Copenhague, Oslo, Trondheim y Bergen, para vigilar la rendición alemana.

"La administración provisoria de varios otros puertos de Alemania será asumida por naves de guerra británicas, mientras que la flota francesa tomará las medidas necesarias para que todas las fuerzas navales alemanas a lo largo de la costa del Atlántico acepten la rendición final.

"Se cree que la mayoría de los submarinos alemanes con bases en Noruega regresarán a sus bases generales, en tanto que los súbditos que operan teléfonos de las bases navales alemanas en la superficie e izarán las banderas de rendición.

"Los buques barreminas y de salvamento, aunque desarmados en la misma forma, tienen órdenes de completar su carga de combustible en caso necesario y prepararse inmediatamente para batir las minas o trabajos de salvamento, según se les indique.

"Las cargas de demolición y campos minados controlados en todos los puertos y bahías deberán inutilizarse."

"Unidades de la flota metropolitana británica se dirigieron inmediatamente a puertos tales como Copenhague, Oslo, Trondheim y Bergen, para vigilar la rendición alemana.

"La administración provisoria de varios otros puertos de Alemania será asumida por naves de guerra británicas, mientras que la flota francesa tomará las medidas necesarias para que todas las fuerzas navales alemanas a lo largo de la costa del Atlántico acepten la rendición final.

"Se produjo esta situación por acuerdo entre los jefes patriotas y el comando nazi, y se anunció que representantes checos saldrían para negociar la rendición incondicional de las formaciones de la Wehrmacht que resistieron hasta el último.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Simultáneamente con anunciar el acuerdo, los jefes patriotas y el Almirante Nimitz se reunieron para la firma de la rendición.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Se produjo esta situación por acuerdo entre los jefes patriotas y el comando nazi, y se anunció que representantes checos saldrían para negociar la rendición incondicional de las formaciones de la Wehrmacht que resistieron hasta el último.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van escoltados por cuatro convoyes de policía.

"Este anuncio se produjo alrededor de las 8 de la noche.

"Los representantes checos llevan una bandera blanca de tregua y la bandera checoslovaca, y según la radio Praga, van

## EL CENTENARIO DEL NATALICIO DE DON PEDRO BANNEN FUE CONMEMORADO AYER



Entre de la concurrencia que asistió ayer al homenaje rendido a la memoria del patriarca del centenario de su natalicio, don Pedro Bannen con motivo del centenario de su natalicio.

Ante numerosa concurrencia uno puso ayer en el teatro Cívica "Arturo Olavarría Bravo", un homenaje que se colectivo d' político rendía a patriarcas y fundadores del Partido Radical, don Pedro Bannen trae a la memoria del centenario de su natalicio.

Especialmente invitados asistió el Intendente de Santiago señor Washington Bannen, hijo del patriarca, parlamentarios, dirigentes radicales, otras personas distinguidas y aplaudidas.

El ex diplomático don Manuel

Angel Rivera dictó una interesante charla, en la que detalló las principales actuaciones del Benito Bannen en el hombre público.

Terminado el acto se efectuó una comida de camaradería en los salones del centro, en asistencia de la mesa directiva de esta entidad y de connotados miembros del Partido Radical.

Elementos artísticos de una conocida emisora amenizaron el acto con actuaciones que fueron calurosamente aplaudidas.

Por último el ex Ministro del

## SENAZO

(DE LA PAGINA 4)

debemos especialmente por la mantiene de Derecho y la Justicia sobre la tierra. Olajal que no vuelvan a aparecer los dominadores, los tiranos, los acuñadores, los tiranos, aquéllos que basando todo su derecho en el Imperio de Roma, pretenden dictar leyes supremas para los pueblos. Olajal que esta experiencia horrenda, que ha dejado tantas vidas humanas, no se repita estos desbarcos de cobardía colectiva. Porque esas son las guerras modernas. No es ya la guerra luchando contra el hombre, sino el armado que la una y el valor, que la fuerza y el desopresivo, la bomba que destruye igualmente una fábrica de imprentas de guerra que un hogar.

El mundo tendrá que enfrentar ahora la ardua tarea de su reconstrucción moral. Olajal que las tradiciones y todos aquellos que deberán tomar una responsabilidad directa en la formación de los nuevos códigos de convivencia interna, que actuarán con tanta autoridad espiritual, logren establecer los principios y orientar los conceptos en forma de que se haga imposible, tal vez como una de las primeras medidas de seguridad mundial, que en los hombres que dirigen o gobernan, se hagan nacer el crecer las ansias expositivas de paz, de amor, de espíritu de conquista, la arrogancia del mandado, la idea de diferencias raciales, en una palabra, todas aquellas creencias o sentimientos que son, finalmente, causa de que un gobernante arrastre a su país a la guerra. Que no haya que aplicar a otros lo que se ha hecho a la marcia indeleble de los tiranos.

Ojalá que en las conferencias futuras y, especialmente, en la que se celebra en estos instantes en San Francisco, cesen las arrogancias y la ostentación de procedimientos de acuerdo con los millones de hombres y mujeres que quedaron, y se oiga solemnemente la palabra del cristianismo, aquella que predica hace veinte siglos el Maestro que murió para incubar las sabias enseñanzas de su creación que ha podido mantenerse a través de tanto sangre y tantas privaciones, que es el único grande, verdadero, eterno.

Ojalá que el sentimiento de verdadero cristianismo, aquél que no se ha empiezaido ni por la acción de los hombres ni de las sociedades, aquél que fuigiera siempre de la carne, se presente en el espíritu de los gobernantes, que se dicen de una vez la ley supremo en lo futuro, aquella que ordena la paz entre los hombres, aquella que termina con el afán de conquista aquella que acaba con el egoísmo y que solamente Impera con la fuerza de la razón y de la justicia.

El Partido Demócratico hace votos en esta ocasión por que Chile, en un supremo esfuerzo — en estos instantes en que una nueva sociedad nace, en que una nueva conciencia de ideales modernos, de justicia y de amor, que todos dijeron su pensamiento — sea el primero en América, por su constitución, por su organización, por su raza, por su tradición y por todos los altos valores de nuestra historia, para siempre, que han colado su raza, no con la amargura con que pueden hacerla oír los grandes países — aportar anhelos que cualquier otro país, estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra? Han manifestado que Chile es un país de gran sentimiento de justicia, que es el primero...

El Partido Demócratico hace votos en esta ocasión por que Chile, en un supremo esfuerzo — en estos instantes en que una nueva sociedad nace, en que una nueva conciencia de ideales modernos, de justicia y de amor, que todos dijeron su pensamiento — sea el primero en América, por su constitución, por su organización, por su raza, por su tradición y por todos los altos valores de nuestra historia, para siempre, que han colado su raza, no con la amargura con que pueden hacerla oír los grandes países — aportar anhelos que cualquier otro país, estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables

colegas que me han precedido en el uso de la palabra? Han manifestado que Chile es un país de gran sentimiento de justicia, que es el primero...

En estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables

colegas que me han precedido en el uso de la palabra? Han manifestado que Chile es un país de gran sentimiento de justicia, que es el primero...

En estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables

colegas que me han precedido en el uso de la palabra? Han manifestado que Chile es un país de gran sentimiento de justicia, que es el primero...

En estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables

colegas que me han precedido en el uso de la palabra? Han manifestado que Chile es un país de gran sentimiento de justicia, que es el primero...

En estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables

colegas que me han precedido en el uso de la palabra? Han manifestado que Chile es un país de gran sentimiento de justicia, que es el primero...

En estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables

colegas que me han precedido en el uso de la palabra? Han manifestado que Chile es un país de gran sentimiento de justicia, que es el primero...

En estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables

colegas que me han precedido en el uso de la palabra? Han manifestado que Chile es un país de gran sentimiento de justicia, que es el primero...

En estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables

colegas que me han precedido en el uso de la palabra? Han manifestado que Chile es un país de gran sentimiento de justicia, que es el primero...

En estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables

colegas que me han precedido en el uso de la palabra? Han manifestado que Chile es un país de gran sentimiento de justicia, que es el primero...

En estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables

colegas que me han precedido en el uso de la palabra? Han manifestado que Chile es un país de gran sentimiento de justicia, que es el primero...

En estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables

colegas que me han precedido en el uso de la palabra? Han manifestado que Chile es un país de gran sentimiento de justicia, que es el primero...

En estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables

colegas que me han precedido en el uso de la palabra? Han manifestado que Chile es un país de gran sentimiento de justicia, que es el primero...

En estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables

colegas que me han precedido en el uso de la palabra? Han manifestado que Chile es un país de gran sentimiento de justicia, que es el primero...

En estos momentos de fraternidad verdadera, que se ha hecho efectivo de una vez, y para siempre, el sentimiento de los obreros de todas las latitudes de la tierra que esperan una organización más perfecta de los pueblos, que esperan una mejor vida, que no desean más vivir y morir en el campo traicionado de trabajo y muerte. Para que de una vez, y para siempre cesen en los pueblos la explotación, el ridículo y la fantochería que hemos visto, por desgracia, en algunos gobernantes de grandes países, de los cuales tenemos de recho a esperar mejor ejemplo. Para que Chile sea en estos momentos el primer país en América que impone estos nuevos ideales de paz, de derecho y de justicia.

El señor URREJOLA (Presidente).— Túne la palabra el H. señor Andrade.

El señor AZOCAR.— ¿Qué pude agregar yo, señor Presidente, a lo ya expresado por mis Honorables

# EL "DIA DE LA VICTORIA" SE CELEBRO CON FERVOROSO ENTUSIASMO

El Gobierno y el pueblo de la recibieron ayer con general alborozo, la confirmación oficial de haberse puesto término a la guerra en Europa, y haberse fijado el 8 de mayo como "El Día de la Victoria".

La alegría se exteriorizó en todos los sectores de las actividades nacionales. En nuestra ciudad, hubo embanderamiento espontáneo en las tiendas y en los domicilios de los particulares, desfiles por las calles centrales, veladas y manifestaciones de toda naturaleza.

Numerosas casas comerciales, especialmente aquellas pertenecientes a subditos de los países aliados, cerraron sus puertas en celebración del acontecimiento.

Las principales tiendas del centro y de los barrios, en galardonaron especialmente sus vitrinas, colocando los retratos de los líderes de la Democracia, banderas, leyendas alusivas y artículos y arreglos especiales. Destacó la presentación hecha en sus vitrinas por la casa "A la Ville de Nice", donde el público se estacionó en forma incesante para admirar cada alegoría.

Las tiendas donde existían radios y altavoces tocaron durante todo el día los himnos de las Naciones Unidas y marchas triunfales.

Las radios hicieron transmisiones especiales y difundieron con amplitud las ceremonias oficiales realizadas en el extranjero.

**Mensaje de los EE. Particulares**

El presidente de Santiago, de la Confederación Nacional de EE. Particulares, señor Manuel Miranda Rodríguez, ha enviado el siguiente telegrama a las bases de la Institución y a la provincia, con motivo de la terminación de la guerra en Europa:

"Compañeros: Por los anuncios oficiales hechos sabemos que ya se ha puesto fin a la guerra en Europa, con los cuales se ha terminado uno de los episodios más sangrientos que ha asolado a la Humanidad en todo el curso de la Historia.

Pasados ya estos instantes de pesadilla, los esfuerzos de todos deberán dirigirse a reconstruir lo que, en los momentos de la más dramática tragedia que vivió el mundo, dejó en ruinas y hombría con más furia que el más desastre de los elementos.

Nuestro país no ha sido escenario de las atrocidades de la guerra y esperamos y deseamos que nunca lo sea; sin embargo, pese a las distancias, pese a las circunstancias, se han dejado sentir intensamente los efectos de la conflagración que ha azotado a uno de los más adelantados continentes de nuestro planeta, y es lógico que así suceda, ya que la interdependencia de los pueblos no es un mito sino una realidad palpable, y la guerra más evidente son las relaciones que nuestro continente con todos los demás que estaban o no en guerra, han debido imponerse durante todos estos años. Y ante la terminación de uno de los episodios de este drama sangriento (faltando siempre el día de su terminación total), es indiscutible que las consecuencias que de este nuevo estado se deriven afectarán también a todo el mundo en igual y de tal manera lo han comprendido los estadistas de todo el mundo, que han tenido preocupación preferente para prevenir y solucionar anticipadamente los trastornos inevitables que sobrevenían.

Junto con elevar nuestros corazones ante esta nueva etapa de la Humanidad, junto con celebrar desde lo más profundo de nuestras almas por haber pasado ya de ese estado de pesadilla sangrienta que asolaba a Europa, preparamos nuestro ánimo para laborar en conjunto en mitigar al máximo los efectos que

HUBO EMBANDERAMIENTO ESPONTÁNEO, DESFILES CALLEJEROS, TRANSMISIONES ESPECIALES, ARREGLOS EN LAS VITRINAS DE LAS TIENDAS Y NUMEROSES DEMONSTRACIONES DE JUBILACIÓN

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENVÍO CORDIALES CONGRATULACIONES MANDATARIOS DE NACIONES UNIDAS**  
**MAN, AL JEFE DEL GOBIERNO RUSO, AL GENERAL DE GAULLE Y A TODOS LOS AL REY JORGE VI, AL PRESIDENTE TRUMAN**

**LA UNION PARA LA VICTORIA PREPARA UN GRANDIOSO HOMENAJE POPULAR EN EL CAUPOLICAN. — EL SÁBADO LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION PÚBLICA REALIZARAN UN ACTO CIVICO POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA. — EL DOMINGO SE CANTARA UN TE DEUM EN LA CATEDRAL**

## LA CONFIRMACION OFICIAL

En las esferas del Gobierno se aguardaba solo la confirmación oficial para adoptar diversos acuerdos.

En la mañana, se recibió en la Cancillería un cablegrama del Embajador de Chile en Londres, don Manuel Bianchi Gundlach, mediante el cual comunicó la rendición incondicional de las fuerzas alemanas en el continente europeo, y que el Primer Ministro, Mr. Winston Churchill había hecho el anuncio oficial al Rey Jorge VI y a la Cámara de los Comunes.

## EMBANDERAMIENTO POR DOS DIAS

Poco después, el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, envió la siguiente circular telegráfica a los Intendentes y Gobernadores de todo el país:

"El Gobierno ha resuelto, con motivo del término de la guerra en Europa, que se lleve el pabellón nacional en todos los edificios de las reparticiones públicas del país, durante dos días a contar desde hoy. Asimismo, los particulares quedan autorizados durante los mismos días paraizar el pabellón nacional en sus domicilios.

Sírvase V. S. comunicar esta resolución a los distintos servicios públicos de su territorio jurisdiccional y darle amplia publicidad." (Fdo.) —

## MINISTRO DEL INTERIOR

## SALUDOS DE S. E.

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, envió ayer cablegramas de congratulación a todos los Jefes de Estado de las Naciones Unidas, con motivo de la terminación de la guerra en Europa:

"Compañeros: Por los anuncios oficiales hechos sabemos que ya se ha puesto fin a la guerra en Europa, con los cuales se ha terminado uno de los episodios más sangrientos que ha asolado a la Humanidad en todo el curso de la Historia.

Passados ya estos instantes de pesadilla, los esfuerzos de todos deberán dirigirse a reconstruir lo que, en los momentos de la más dramática tragedia que vivió el mundo, dejó en ruinas y hombría con más furia que el más desastre de los elementos.

Nuestro país no ha sido escenario de las atrocidades de la guerra y esperamos y deseamos que nunca lo sea; sin embargo, pese a las distancias, pese a las circunstancias, se han dejado sentir intensamente los efectos de la conflagración que ha azotado a uno de los más adelantados continentes de nuestro planeta, y es lógico que así suceda, ya que la interdependencia de los pueblos no es un mito sino una realidad palpable, y la guerra más evidente son las relaciones que nuestro continente con todos los demás que estaban o no en guerra, han debido imponerse durante todos estos años. Y ante la terminación de uno de los episodios de este drama sangriento (faltando siempre el día de su terminación total), es indiscutible que las consecuencias que de este nuevo estado se deriven afectarán también a todo el mundo en igual y de tal manera lo han comprendido los estadistas de todo el mundo, que han tenido preocupación preferente para prevenir y solucionar anticipadamente los trastornos inevitables que sobrevenían.

Junto con elevar nuestros corazones ante esta nueva etapa de la Humanidad, junto con celebrar desde lo más profundo de nuestras almas por haber pasado ya de ese estado de pesadilla sangrienta que asolaba a Europa, preparamos nuestro ánimo para laborar en conjunto en mitigar al máximo los efectos que

## NO HAY FERIADO

Durante todo el día de ayer circularon insistentes rumores en el sentido de que hoy se declararía día feriado en homenaje al término de la guerra en Europa.

Nos hacemos un deber en informar a nuestros lectores que no se ha adoptado ninguna resolución de tal naturaleza y que dichos rumores carecen de fundamento.

## SE EFECTUO AYER EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En la tarde de ayer se llevó a efecto en la Universidad de Chile la primera conferencia del profesor y economista catalán Manuel Serra y Moret. A este acto concurrieron distinguidas personalidades y un numeroso público.

El señor Serra y Moret trató

de los problemas de la planificación económica y la libertad democrática en relación con el proceso histórico contemporáneo, tema que abordó en forma novatadora y por demás atractivo, dando a conocer interesantes detalles.

El señor Manuel Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

Unánimos en torno a nuestra Central, restemos nuestra colaboración más decidida a los dirigentes que acabamos de elegir en nuestro 4.º Congreso de Concepción, el que con todo fundamento podemos considerar como que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda conferencia del señor Serra y Moret se efectuará hoy a las 19 horas en la Universidad de Chile, y versará sobre el tema: "La planificación económica y la libertad democrática: en la problemática de una política económica de postguerra".

El señor Serra y Moret, que además es Consejero de Economía y Trabajo del Gobierno y Director del Instituto de Investigaciones Económicas, presidente del Consejo de Economía, organismo coordinador de la economía catalana, desarrolló el tema de su conferencia haciendo un interesante resumen histórico y analizando las diversas doctrinas económicas. Dio a conocer también las experiencias obtenidas en el desempeño de los diversos cargos que ha ejercido y su aplicación en el período de postguerra.

La segunda confer

## CASA NACIONAL DEL NIÑO DESPIDIO A SU INSPECTOR GENERAL, SR. SOUPER NUÑEZ



En la Casa Nacional del Niño se efectuó ayer un banquete en que el alumnado y la Superioridad del establecimiento festejaron al inspector General don Juan de Dios Souper Nuñez que, con motivo de una nueva designación de la Dirección General de Beneficencia, se traslada de estos servicios al Hospital de El Salvador en donde asumirá las funciones de

Administrador General. El alumno de Talleres, señor Hugo Lisperguer ofreció la manifestación a nombre del personal que había trabajado el Subinspector señor Gerardo Murillo Tapia quien hizo resaltar la personalidad del festejado.

El alumnado del establecimiento esbozó un excelente programa con poesías y canticos, adorando todos del mejor pro-

SE FUSIONARON DOS INST. FEMENINOS

Desde fines del año pasado venían realizándose algunas conversaciones tendientes a fusionar el Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile y la Unión Chilena de Mujeres.

Se reunieron ambas directivas y acordaron la fusión, quedando el siguiente Directorio:

Secretaria General: Graciela Macías; Presidenta de Organización: Elena Caffarena.

Asociaciones: Comisión de Belas Artes; Comisión de Cultura; María Marchent; Relaciones Exteriores; Alida Parada; Finanzas; Juanbel Cañas; Prensa y Propaganda; Olga Urubia; Jurídica; Fofa Heredia; Lucha Social; Adela Gallo; Asistencia Social; Gladys Williams; Médica; María Rivas; Periódico: Elsa Gaville; Secretaría Provincial de Santiago; Angelina Matte.

Se acordó conservar el nom-

bre Movimiento Pro Emanci-

cación de las Mujeres de Chile

(M. E. M. Ch.) y celebrar esta

fusion con ocasión de los festi-

jos que se preparan para conmemorar los 10 años de vida de la

Institución que se cumplen el

viernes 11.

## TERMAS DE PUYEHUE AHORA ABIERTAS TODO EL AÑO

CONSULE NUESTROS FOLLETOS Y TARIFAS

SERVICIO MEDICO PERMANENTE

Reservas e Informaciones:

OSORNO  
BULNES 630  
FONO 700

SANTIAGO  
AHUMADA 251  
2.º piso — Fono 33357

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELES DE CHILE



Un jabón maravilloso para lavar la ropa y exquisito para el aseo personal. MILAGRO disuelve las manchas donde las encuentra, porque contiene alcoholos grasos que actúan con energía y rapidez. Este jabón único en su género, es activo y suavizante. Compralo hoy y lo usará siempre.

JABON **Milagro** M.R.



DISTRIBUIDORES

CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL - GILDEMEISTER Y CIA. LTDA.  
DUNCAN, FOX & CO. LTD. - WILLIAMSON BALFOUR Y CIA. S.A.

## EL "DIARIO OFICIAL" PUBLICA HOY

El decreto que garantiza el retorno de las utilidades y amortizaciones de los capitales extranjeros que se invierten en el país.

Decreto que aprueba el reglamento para la aplicación de la Ley N.º 7.998, que estableció la compatibilidad de la jubilación con el desahucio, para el personal de los Ferrocarriles del Estado.

Decreto del Comisariado que prorroga el plazo de venta de la leche en establecimientos en Santiago, al precio actual.

Decreto del Comisariado que ordena declarar las existencias de frijoles, garbanzos, lentejas y maíz en todo el país.

### MENOR MURIO ATROPELLADO

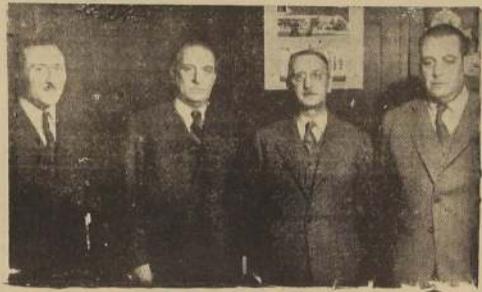
A las 10 horas de ayer, en calle Santa Elena esquina de Bernardo, el camión Z. E. 002, conducido por Juan Valdenea Díaz, atropelló al niño Rómulo Pino Tapia de dos años de edad causándole una muerte instantánea. El cadáver fue enviado al Instituto Médico Legal.

Carabineros detuvieron al chofer del camión por la responsabilidad que le pueda caber en este accidente.

### ESTUDIOS EN ESTADOS UNIDOS

Ha sido autorizada la permanencia hasta el mes de noviembre próximo en Estados Unidos del ingeniero agrónomo don Raúl Cereceda, funcionario del Ministerio de Agricultura, que ha iniciado el segundo periodo de estudios en la Universidad de California. El señor Torres Toribio ha sido comisionado para permanecer en el extranjero hasta el 15 de mayo en curso.

## DON MANUEL SERRA Y MORET VISITO AYER "LA NACION"



El catedrático político y económico don Manuel Serra y Moret, que además es un orador de fuste, es un conferenciante de fama tuvo a su llegada a Santiago una reunión con una animada charla con el director don Domingo Meliá y redactores, expresando su asistencia para el una grata coincidencia de que el "Día de la Victoria" hoy ha sorprendido, en uno de los países donde ha recibido especial atención de todos los sectores, en forma que comprueba

mete su gratitud. El señor Serra y Moret, que además es un conferenciante de fama tuvo a su llegada a Santiago una reunión con una animada charla con el director don Domingo Meliá y redactores, expresando su asistencia para el una grata coincidencia de que el "Día de la Victoria" hoy ha sorprendido, en uno de los países donde ha recibido especial atención de todos los sectores, en forma que comprueba

que el gran estadista desempeñó un brillante y exitoso servicio en el servicio diplomático y profesor de Socio-diplomático y profesor de Socio-

diplomático y profesor de Socio-

## ENTREGA DE TITULOS A PILOTOS DE CLUB UNIVERSITARIO DE AVIACION

SE EFECTUARA EL VIERNES PROXIMO

El próximo viernes a las 18 horas en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Pio Nono esquina Bellavista, el Club Universitario de Aviacion celebrara una asamblea en la que uno de sus directores hará una suelta exposición de la labor desarrollada durante sus dos años de funciones.

Este acto tendrá especial realce por cuanto, además, el Director del Club procederá a hacer entrega solemne de sus títulos a los pilotos de la institución para los cuales han sido especialmente invitados el General del aire, don Manuel Tovar; el Director de Aeronáutica, comandante Gregorio Bis-

quier; el rector de la Universidad de Chile, señor Juventino Hernández y otras altas autoridades civiles y militares.

La reunión será amenizada por el Orfeón de la Fuerza Aérea de Chile y animada por elementos universitarios.

Los pilotos universitarios cantarán en esta oportunidad por primera vez, el himno del Club, de cuya letra es autor el poeta señor Diego Barros Ortiz, y cuya música es inspiración del maestro Enrique Pacheco, Director del Orfeón de la Fuerza Aérea de Chile.

Se invita especialmente a todos los socios y universitarios en general.

## DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA VISITO AYER LA ESCUELA NORMAL

### ANALIZO LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION

En la mañana de ayer el Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos acompañado del Jefe de la Sección Pedagógica, don Daniel Navea, visitó la Escuela Normal Superior y conversó con los profesores alumnos de los cursos de perfeccionamiento de esta Normal y los alumnos de 5.º y 6.º

En esta reunión, el Director General uso de la palabra y en una documentada exposición analizó los problemas fundamentales que presenta a la Dirección General en los momentos actuales. Hizo realzar el significado que para la transformación de nuestro sistema educativo tiene la labor de normalización que desarrolla la Normal Superior ya que para esta transformación es necesario mejorar en primer lugar la técnica docente.

Luego de ayer se refirió a la campaña nacional de alfabetización y al rol que la corresponde al nuevo normalista y a los pre-sic

resores como animadores de esta campaña.

Analizó también el Plan Experimental de San Carlos como la iniciación de un ensayo que permita una reforma que habrá de ser el establecimiento de nuevas tipos de escuela, tales como la Escuela de Concentración rural y la Escuela Consolidada para los pueblos.

En la Escuela Normal Superior se realizó la organización de escuelas para los débiles fisiológicos de la zona.

En la tarde de ayer se reunieron las autoridades y los profesores alumnos para discutir las necesidades y las observaciones que fueron presentadas.

En la noche se refirió a la campana nacional de alfabetización y al rol que la corresponde al nuevo normalista y a los pre-sic

## INAUGURACION DE LA ESCUELA DE SALUBRIDAD

El viernes 11 del presente, a las 11.30 horas tendrá lugar la ceremonia de la Escuela de Salubridad anexa al nuevo edificio del Instituto Bacteriológico en Avenida N° 1000.

Una gran solemnidad a esta acto, la presencia de S. E. el Presidente de la República, miembros del Gabinete, del Cuerpo Diplomático, Representantes de la Fundación Rockefeller y del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, médicos, etc.

El edificio de la Escuela de Salubridad ha sido construido por el Departamento Cooperativo Interamericano. Contiene dos auditorios, biblioteca, laboratorios, salas de trabajo prácticos, oficinas y laboratorios de estadística de bacteriología, de epidemiología, de higiene industrial de nutrición y saneamiento.

La ceremonia de la inauguración se realizará en la Escuela de Salubridad, el Departamento Interamericano de Obras de Salubridad, doctor Thos. C. Clark, el Director General de Sanidad, señor Nicanor Romero, el Director del Instituto Bacteriológico, Dr. Eugenio Suárez H.; el representante de la Fundación Rockefeller, Dr. Baden Powell; el Decano de la Facultad de Medicina, el Rector de la Escuela de Salubridad, Dr. Hernán Romero y el Rector de la Universidad.

La Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

En la Escuela de Salubridad, que se inauguró el 11 de mayo, tiene una capacidad para 120 alumnos.

# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º— Dos Mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, que modifica el límite sur de la comuna de Santiago.

—Quedó en tabla para los efectos de clasificar la urgencia hecha presente. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El segundo, que deroga el artículo 7.º de la ley 8.080, que aumentó el impuesto que grava la transferencia o cesión de acciones nominativas de sociedades anónimas, en comandita o de responsabilidad limitada.

—Se mando a Comisión de Hacienda.

2.º— Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, formula indicaciones al proyecto de ley sobre facultades y atribuciones de los Intendentes.

—Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

Con los dos siguientes, contesta los que se le enviarán nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con los siguientes asuntos:

Del señor Arias, sobre inclusión en la actual convocatoria extraordinaria de sesiones, del proyecto de ley por el cual se libera de derechos de internación al material destinado al Cuerpo de Bomberos de San Javier, y

Del señor Barrueto, sobre necesidad de revisar el contrato de concesión del Teatro Municipal de la ciudad de Los Angeles.

3.º— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que contesta el que se le dirigió a nombre del señor Acevedo, sobre despido de obreros en la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puerto Alto.

4.º— Un oficio del Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida, con el que contesta el que le dirigió a nombre del Honorable señor Valdebenito a S. E. el Presidente de la República, sobre envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley que consulte un mejoramiento de la situación económica del personal jubilado del Cuerpo de Carabineros.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.º— Tres informes de la Comisión de Hacienda recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en el Mensaje del Ejecutivo que autoriza al Presidente de la República para transigir en un juicio pendiente entre el Fisco y la Caja de Crédito Hipotecario.

El segundo, en la moción del señor Opitz, por la cual se crea el Registro Nacional de Viajantes, y

El último, en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se prorroga la moratoria para las obligaciones en moneda extranjera que tengan las Municipalidades, la Empresa de los P.P. CC. del Estado y la Caja de Crédito Hipotecario, y cuya responsabilidad no hubiera asumido la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública.

6.º— Un informe de las Comisiones Nacionales de Hacienda y de Asistencia Médico-Social y Higiene, en segundo trámite reglamentario, recaído en el proyecto de ley por el cual se destinan fondos a favor de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia.

—Quedaron en tabla.

7.º— Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Montt, Atienza, Madrid y González (don Ezequiel), que agrega un inciso al artículo 38 de la ley sobre Matrimonio Civil, de 7 de mayo de 1941.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Los señores Arias, Martínez, Rodríguez Querada y Salamanca, que modifica la ley N.º 6,922, de 7 de mayo de 1941.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

8.º— Una comunicación del señor Presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de Norte América, en la que agradece el homenaje rendido por esta Corporación a la memoria del Presidente de esa Nación, Franklin D. Roosevelt.

—Se mandó tener presente y archivar.

9.º— Dos presentaciones:

Con la primera, doña Gregoria Rivera Aguirre agrega antecedentes a una solicitud anterior.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

Con la siguiente, don Luis Alfredo Rivera solicita la devolución de diversos documentos acompañados a una presentación anterior.

—Quedó en tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

10.º— Ocho telegramas:

Con los cuatro primeros, profesores de diversas partes del país se refieren a la inclusión del Magisterio en el proyecto sobre encasillamiento de las rentas del personal civil de la Administración Pública.

Con los tres siguientes, diversas entidades obreras se refieren al proyecto sobre sindicalización campesina.

—Se mandaron tener presente y archivar.

Con el último, el Comité de Empleados de Valdivia se refiere al proyecto sobre inamobilidad de los empleados particulares.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

## V.—TEXTO DEL DEBATE

### —CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).

—Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia respectiva del Mensaje que modifica el límite sur de la Comuna de Santiago.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

### 2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).

—Don Luis Alfredo Rivera solicita la devolu-

cción de diversos documentos acompañados a una presentación anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la devolución de dichos documentos.

Acordado.

### 3.—DEVOLUCION AL EJECUTIVO DE ANTECEDENTES RELACIONADOS CON UN PROYECTO DE LEY DE GRACIA.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).

—Su Excelencia el Presidente de la República solicita la devolución de los antecedentes del proyecto que concede una pensión a la viuda de don Felipe Gómez Briseño.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará devolver al Ejecutivo los antecedentes que ha pedido.

Acordado.

### 4.—CREACION DEL REGISTRO NACIONAL DE VIAJANTES.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).

—Corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto de ley que crea el Registro Nacional de Viajantes.

Boletín N.º 5,270.

Diputado Informante es el Honorable señor Gaete.

—Dice el proyecto:

#### PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.º— Creáse el Registro Nacional de Viajantes, en el cual deberán inscribirse las personas que reúnan los requisitos señalados en el artículo 5.º de la presente ley."

Artículo 2.º— Bajo la denominación genérica de Viajante se comprenderá a todas las personas que, inscritas en dicho Registro, concierten operaciones de comercio o propongan negocios a nombre o en representación de una empresa del comercio mayorista o de la industria, sea en plazo o en viaje. En todo caso, el trabajo deberá realizarlo fuera del establecimiento de su representante.

Los convenios celebrados por los comerciantes e industriales con los Viajantes, tienen carácter de contrato de trabajo, y les son aplicables las disposiciones del Código del Trabajo y leyes complementarias en todo aquello que no fuere contrario a las de la presente ley.

Si embargo, no es viajante la persona que realiza su trabajo por intermedio del establecimiento comercial que hubiere establecido para explotar el giro de comisiones, mantuviere personal bajo su dependencia y no trabajare en forma continua y personalmente para el establecimiento comercial o industrial de que se trata.

Artículo 3.º— Toda persona que, sin figurar en el Registro Nacional de Viajantes, sea sorprendida ejerciendo las funciones de viajante, será sancionada con una multa de cien a tres mil pesos, a beneficio fiscal, la cual será regulada por la Comisión establecida por la presente ley. En caso de reincidencia la multa será el doble.

Artículo 4.º— Estará a cargo del Registro Nacional de Viajantes y de la aplicación de la presente ley una Comisión que se compondrá:

Del Director General de Educación Comercial; De dos representantes de la Cámara de Comercio Mayorista;

De un representante de la Asociación de Viajantes de Chile;

De un representante del Sindicato Profesional de Viajantes, y

De un miembro designado por el Presidente de la República.

La inscripción de los Viajantes se hará en Registros Locales, que serán establecidos en las ciudades donde exista un Instituto Comercial de Estado, y que comprenderá las zonas que determine.

Estará a cargo de estos Registros, las Comisiones Locales, que se compondrán:

Del Presidente del Sindicato de Viajantes respectivos;

Del Presidente de la Junta Regional de la Asociación de Viajantes de Chile;

Del Director del Instituto de Comercio, donde hubiere;

De un representante de la Cámara de Comercio Mayorista, y

Del Inspector Provincial del Trabajo que la presidirá.

La jurisdicción de estas Comisiones será fijada por un Reglamento, al igual que su organización y atribuciones.

Artículo 5.º— Deberán inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes:

a) Las personas que exhiban título de Viajante, otorgados por los institutos comerciales, por plantillas de instrucción legalmente reconocidos conforme al Estatuto Universitario, o por otros establecimientos de enseñanza particular reconocidos por el Estado;

b) Las personas que, a la fecha de la promulgación, lea compraréan fechadamente haber ejercido actividades de Viajante durante cinco años, por lo menos, en empresas comerciales o industriales, y

c) Los Viajantes con menos de cinco años de actividad profesional que dentro de un plazo de seis meses de promulgada la presente ley rindan un examen de competencia ante las personas que designa la Comisión que señala el artículo 4.º.

Estas comisiones examinadoras deberán integrarse por un profesor del ramo de algunos de los institutos o establecimientos indicados en la letra a), por dos viajantes designados, uno por la Asociación y el otro por el Sindicato Profesional y por un representante de la Cámara Local de Comercio Mayorista.

Artículo 6.º— El viajante que solicite su inscripción en el Registro, deberá pagar un derecho de incorporación que se determinará en el Reglamento, y acreditar, por medio de certificados, condiciones de corrección y honorabilidad.

Artículo 7.º— Los miembros de las Comisiones Examinadoras a los que se refiere el inciso 2.º de la letra a), del artículo 5.º, tendrán derecho a una remuneración por cada hora de trabajo, la que se pagará con cargo a los derechos de examenes y en la forma que determine el Reglamento.

Artículo 8.º— La Comisión del Registro Nacional de Viajantes tendrá las siguientes atribuciones:

a) Ordenar la inscripción en el registro de las personas que cumplan con los requisitos y trámites que determine la presente ley.

b) Oír y resolver los reclamos que se presenten en contra de los viajantes registrados.

c) Suspender o cancelar la inscripción de los viajantes registrados cuando la Comisión del Registro Local presente los cargos que se hubieren formulado en contra de éstos y fueren aceptados, con audiencia del acusado, por la mayoría de los dos tercios de los miembros de la Comisión.

d) Cancelar la inscripción de los viajantes registrados que hubieren sido condenados por delitos cometidos en el ejercicio, o con ocasión de su profesión.

e) Reinscribir a los viajantes cuya inscripción hubiere sido cancelada cuando a juicio de los dos tercios de los miembros de la Comisión existieren motivos calificados para su rehabilitación.

f) Nombrar las Comisiones Locales en las ciudades donde se cumpla con los requisitos exigidos en la presente ley.

g) Administrar los fondos del Registro Nacional de Viajantes.

Artículo 9.º— Las remuneraciones y comisiones

### SESION 13.º EXTRAORDINARIA, EN LUNES 7 DE MAYO DE 1945

#### (SEGUNDA LEGISLATURA)

(Sesión de 16.30 a 19 horas)

#### PRESIDENCIA DEL SR. BRAÑES

#### (VERSION OFICIAL)

nes mínimas que correspondan a los viajantes en las actuaciones ordinarias de su profesión se regularán cada tres años por la Comisión del Registro Nacional de Viajantes, en conformidad a un arancel que establecerá el Reglamento.

Los viajantes pueden ser remunerados con sueldo, sueldo y comisión o comisión solamente, y, en general, en cualquiera de las formas que establece el artículo 139 del Código del Trabajo, siendo aplicables las disposiciones de las leyes N.ºs 6,230, 7,064 y 7,280.

Si los gastos de tránsito y viáticos son de cuenta de los viajantes y en el contrato se establece la comisión solamente, se entiende que ésta se devenga desde el momento en que el comerciante o industrial da su aceptación al negocio o negocios propuestos. Se entenderán tácitamente aceptados cuando el comerciante o industrial no los rechazare expresamente dentro de un plazo de 15 días, para la zona comprendida entre La Serena y Puerto Montt, y 25 días para el resto del país.

En todo caso, el empleador deberá cancelar a su viajante los gastos de tránsito y viáticos correspondientes al viaje completo cuando le comunique la suspensión de las ventas o despachos de más del 40 por ciento de los pedidos que este último hubiere concertado con la clientela de su zona de trabajo, y que correspondan a un determinado viaje.

No será aplicable la disposición precedente al viajante a quien se hubiere asignado lo necesario para gastos de tránsito y viáticos por alguno o algunos de sus representados. Si la asignación por estos conceptos no fuere suficiente o no corresponda a los gastos efectivamente realizados, el empleador que hubiere comunicado la suspensión de las ventas pagará la diferencia de dichos valores.

Artículo 10.— Las remuneraciones y comisiones que los viajantes perciben a la fecha de la promulgación de la presente ley, no podrán rebajarse aun cuando las fijadas en el Arancel sean menores; ni éstas podrán ser despedidos antes de seis meses contados desde la misma fecha, salvo que el empleado los indemnice pagando un desahucio equivalente al tiempo que le faltare.

Artículo 11.— El viajante tiene derecho a las comisiones o remuneraciones convendidas sobre toda nota de compraventa aceptada, entendiendo por tal nota aquella que no fuere rechazada por escrito dentro de los plazos establecidos en el inciso 3.º del artículo 9.º.

El viajante tendrá derecho a la comisión convendida, tanto en las ventas que realice el empleador con su colaboración directa, como en aquellas que, por concepto de sueldo vital, comisiones, viáticos y demás regalías, les están asignados en su contrato con el empleador.

Artículo 12.— Esta ley regula treinta días después de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). —En discusión general el proyecto.

El señor OPITZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OPITZ.— Los Agentes Viajeros, cuyo número asciende más o menos a cuatro mil en el país, son las

El señor ALDUNATE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDEBENITO. — Con mucho gusto.

El señor ALDUNATE. — Tal vez el autor del proyecto podría contestar esta observación.

Considero que el artículo 3.º va en contra de la Constitución que establece la libertad de todos los ciudadanos para dedicarse a cualquier comercio que no sea prohibido por la ley.

Dice el artículo:

“Artículo 3.º. — Toda persona que, sin figurar en el Registro Nacional de Viajantes sea sorprendida ejerciendo las funciones de viajante, será sancionada con una multa de cien a tres mil pesos, a beneficio fiscal, la cual será regulada por la Comisión establecida por la presente ley. En caso de reincidencia la multa será el doble”.

A mí me parece demasiado fuerte este artículo y que va en contra de una disposición constitucional vigente.

El señor VALDEBENITO. — Hago traslado de la observación de Su Señoría al Honorable señor Opitz. Pero yo considero que el artículo tercero interpreta la esencia misma del proyecto, que es justamente la de crear el Registro Nacional de Viajantes, para que vaya preparando en forma idónea a todo este personal, tal como ha ocurrido con el Registro Nacional de Contadores.

El señor OPITZ. — Con esta disposición no se le impide a nadie ejercer su profesión, sólo se le obliga a llenar ciertos requisitos.

Por otra parte, ya se ha legislado sobre esta materia, ya que si no fuera así, no podrían ejercer su profesión los abogados ni los farmacéuticos.

El señor ALDUNATE. — Pero los abogados son profesionales.

El señor OPITZ. — Con este proyecto no se va a impedir a nadie nada; le vamos a dar categoría a esta profesión, exigiéndole ciertos requisitos para que los que la practiquen puedan desempeñar en buena forma su función.

El señor VALDEBENITO. — Prosigo mis informaciones como Diputado Informante.

La Comisión acordó suprimir el artículo 25.

Dice el artículo:

“Artículo 25. — Los viajantes, mientras dure el desempeño de sus funciones, quedan eximidos del pago del impuesto al turismo”.

En verdad, al analizamos en forma detallada esta disposición, veremos que son los viajantes los que más impuesto pagan sobre esta materia. De manera que si se trata de beneficiar a este gremio, bien pudo la Comisión haber aprobado este artículo y no suprimirlo.

El artículo 26, que se refiere al pago del impuesto a la renta, dice:

“Artículo 26. — Para los efectos del pago del impuesto a la renta, 6.ª categoría, los empleadores deberán hacer los descuentos correspondientes en planillas de pagos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 a 45 de la Ley N.º 6,457, de 10 de enero de 1940, descontando un 50 por ciento por concepto de gastos de traslación y viáticos, si ellos fueren de cuenta de los viajantes”.

La Comisión acordó suprimir la frase: “un 50 por ciento”, quedando, desde luego, redactada la disposición en estos términos: “...descontando los gastos de traslación y viáticos, si ellos fueren de cuenta de los viajantes”.

La Comisión estimó que era excesivo el desuento de un 50 por ciento en este sentido. En el artículo 27 se acordó suprimir, en el inciso primero, la siguiente frase: “y fletes de los equipos de sus muestriarios”.

En realidad, son muchas las empresas, Honorable Cámara — debe hacerlo presente para mayor información — que hacen transportar a los viajantes baúles inmensos, excesivo número de maletas. Ahora, se les obliga a correr con estos gastos, en circunstancias que deben hacerlos directamente los empleados o la firma comercial que los ocupa.

Si queda perfectamente en claro y en la historia fidedigna de la ley que estos gastos deben correr por cuenta de los que ocupan a este personal, en buena hora; pero si esto no va a suceder, bien valdría la pena que la Honorable Cámara mantuviera este artículo, porque, en realidad, significa una disminución de las comisiones que obtiene este personal.

Es todo cuanto podría informar a la Honorable Cámara, señor Presidente. Término pidiendo a los señores Diputados, que ojalá en esta sesión despachemos este proyecto.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tíene la palabra el Honorable señor Muñoz Ayling.

El señor MUÑOZ AYLING. — Señor Presidente, como miembro integrante de la Comisión de Trabajo e interpretando el pensamiento del Partido Radical, quiero decir dos palabras frente a la discusión de este proyecto.

Se trata, como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Opitz, de encauzar esta profesión de viajantes dentro de disposiciones legales que vengan a establecer exactamente las relaciones entre ellos y sus empleadores.

Hasta hoy día no ha existido en Chile una legislación que contemple la situación creada por esta profesión, que se ha dado en llamar de “viajantes”. Tal es así, señor Presidente, que se han suscitado continuamente en los Tribunales de Justicia litigios en los cuales no aparece claramente establecida la calidad de la actuación de estos profesionales. Precisamente, tiene esta legislación a dar a esta profesión un ejercicio legítimo, fijando con exactitud y claridad los derechos que tienen las personas que lo practican frente a los empleadores.

También tiene por objeto este proyecto — y esto lo han omitido nuestros amigos, los Honorable señores Opitz y Valdebenito —, incluir a este gremio, que es numeroso, en los beneficios de la previsión social.

Hasta este momento los viajantes no cuentan con los beneficios de la previsión social; de tal manera que, desconocida, muchas veces, su calidad de empleados, en los litigios a que ya me he referido, después de largos años de servicios, quedan sin tener lo necesario para su propia subsistencia y la de sus familias.

El Partido Radical, que consulta en su programa este importante punto de la previsión social, no ha podido mirar sino con entusiasmo este proyecto, y, por eso, dentro de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, los Diputados radicales que forman parte de ella, lo han estado apoyando con agrado y han secundado la labor del Ejecutivo, que ha estado proponiendo su pronto despacho.

Al discutirse en particular este proyecto, se hará más notorio el hecho de que sus disposiciones tienden a darle mayor seriedad a esta profesión.

En relación con la pregunta del Honorable señor Aldunate, acerca de si este proyecto

atentaba un poco contra la libertad de trabajo, yo digo que no, porque la ley no prohíbe a nadie ser viajante, pero si exige a quienes deseen ejercer esta profesión, inscribirse en un Registro Especial de Viajantes, para darle a esta profesión un ejercicio que esté de acuerdo con las normas de seriedad y de prestigio que el gremio se merece.

En vista de estas consideraciones, el Partido Radical ha prestado gustoso su aprobación a este proyecto de ley.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tíene la palabra el Honorable señor Acharrán Arce.

El señor ACHARRÁN ARCE. — Señor Presidente, este proyecto de ley viene a resolver un viejo problema de los viajantes de Chile, o sea, de aquellos elementos del comercio que se dedican profesionalmente a la venta de mercaderías, dentro de la plaza o fuera de ella, por cuenta de fábricas o casas mayoristas.

Hasta ahora, señor Presidente, se ha mantenido a este gremio al margen de toda legislación social, tal vez, por no haber insitido sus miembros, en forma suficiente ante los Poderes Públicos, confiados en que algún día se les hará justicia.

Pues bien, señor Presidente, con enorme satisfacción he oido en estos momentos la palabra del señor Ministro del Trabajo, quien ha manifestado que prestará su más amplio apoyo a esta iniciativa, la cual está demostrando que dentro de muy pronto, ella será ley de la República, porque es efectivo que muchas veces las leyes han quedado sin aplicación por no haber contado con el decidido apoyo del Ejecutivo.

Lo que este gremio de viajantes de Chile espera a través de este proyecto de ley, señores Presidente, es la formación o creación de un Registro Nacional de Viajantes, que dignifique la profesión y que permita ejercerla sólo a las personas que acrediten conocer muy bien las actividades comerciales, por medio de certificados otorgados por instituciones competentes del Estado, o particulares, como asimismo que hayan ejercido actividades de viajantes de comercio durante algún tiempo y que comprobaron absoluta honorabilidad en su ejercicio.

De esta manera, señor Presidente, se dará la suficiente seriedad a los contratos de orden comercial entre los mayoristas y los minoristas.

Por otra parte, el viajante, que antes era conocido con el nombre de vendedor viajero, y cuya situación no consideró la Ley de Empleados Particulares, quedaría ahora resguardado en sus intereses por un conjunto de disposiciones que regulan sus relaciones con los comerciantes mayoristas, con los industriales y con los comerciantes minoristas.

Tengo a la vista el proyecto de que conoce en estos momentos la Honorable Cámara, el cual consta de 30 artículos. Es lógico suponer que, por tratarse de una materia nueva y un tanto delicada, no se obtenga por medio de él la solución total del problema que aborda. Pero, en cambio, se habrá logrado levantar la calidad moral de esta profesión comercial y asegurar a los viajantes y a los suyos la situación que les corresponde disfrutar dentro de nuestra sociedad.

Yo habría deseado formular algunos ligeros reparos a este proyecto de ley, pero en el deseo que se despache en la sesión de hoy, no voy a formular indicaciones, salvo el caso de que la discusión de este proyecto se prolongara más allá de este día.

Por ahora, dejo la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tíene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN. — Señor Presidente: para los Diputados de la fracción parlamentaria Comunista, es altamente halagador comprobar el interés con que los viajantes de Chile se han organizado y han tratado de impulsar constantemente este proyecto de ley.

Se nota en ellos el deseo de cumplir una aspiración de todos los sectores de trabajadores, que tiende a establecer obligaciones, pero qué, al mismo tiempo, le concede los derechos mínimos que pueden ejercitarse en el régimen actual que nos gobierna.

Los Viajantes de Chile, señor Presidente, por intermedio del Registro que se crea en este proyecto de ley, van a tener estabilidad y seguridad en su trabajo. Van a obligar a los nuevos aspirantes de esta profesión a cumplir ciertos requisitos que les den cultura, que les aseguren honestidad y que, al mismo tiempo, establezcan una relación de confianza entre los viajantes y a los viajantes y a los suyos la situación que les corresponde disfrutar dentro de nuestra sociedad.

Yo habría deseado formular algunos ligeros reparos a este proyecto de ley, pero en el deseo que se despache en la sesión de hoy, no voy a formular indicaciones, salvo el caso de que la discusión de este proyecto se prolongara más allá de este día.

Por ahora, dejo la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tíene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN. — Señor Presidente: para los Diputados de la fracción parlamentaria Comunista, es altamente halagador comprobar el interés con que los viajantes de Chile se han organizado y han tratado de impulsar constantemente este proyecto de ley.

Se nota en ellos el deseo de cumplir una aspiración de todos los sectores de trabajadores, que tiende a establecer obligaciones, pero qué, al mismo tiempo, le concede los derechos mínimos que pueden ejercitarse en el régimen actual que nos gobierna.

Los Viajantes de Chile, señor Presidente, por intermedio del Registro que se crea en este proyecto de ley, van a tener estabilidad y seguridad en su trabajo. Van a obligar a los nuevos aspirantes de esta profesión a cumplir ciertos requisitos que les den cultura, que les aseguren honestidad y que, al mismo tiempo, establezcan una relación de confianza entre los viajantes y a los viajantes y a los suyos la situación que les corresponde disfrutar dentro de nuestra sociedad.

Yo habría deseado formular algunos ligeros reparos a este proyecto de ley, pero en el deseo que se despache en la sesión de hoy, no voy a formular indicaciones, salvo el caso de que la discusión de este proyecto se prolongara más allá de este día.

Por ahora, dejo la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tíene la palabra el Honorable señor Muñoz Ayling.

El señor MUÑOZ AYLING. — Señor Presidente, como miembro integrante de la Comisión de Trabajo e interpretando el pensamiento del Partido Radical, quiero decir dos palabras frente a la discusión de este proyecto.

Se trata, como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Opitz, de encauzar esta profesión de viajantes dentro de disposiciones legales que vengan a establecer exactamente las relaciones entre ellos y sus empleadores.

Hasta hoy día no ha existido en Chile una legislación que contemple la situación creada por esta profesión, que se ha dado en llamar de “viajantes”. Tal es así, señor Presidente, que se han suscitado continuamente en los Tribunales de Justicia litigios en los cuales no aparece claramente establecida la calidad de la actuación de estos profesionales. Precisamente, tiene esta legislación a dar a esta profesión un ejercicio legítimo, fijando con exactitud y claridad los derechos que tienen las personas que lo practican frente a los empleadores.

También tiene por objeto este proyecto — y esto lo han omitido nuestros amigos, los Honorable señores Opitz y Valdebenito —, incluir a este gremio, que es numeroso, en los beneficios de la previsión social.

Hasta este momento los viajantes no cuentan con los beneficios de la previsión social; de tal manera que, desconocida, muchas veces, su calidad de empleados, en los litigios a que ya me he referido, después de largos años de servicios, quedan sin tener lo necesario para su propia subsistencia y la de sus familias.

El Partido Radical, que consulta en su programa este importante punto de la previsión social, no ha podido mirar sino con entusiasmo este proyecto, y, por eso, dentro de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, los Diputados radicales que forman parte de ella, lo han estado apoyando con agrado y han secundado la labor del Ejecutivo, que ha estado proponiendo su pronto despacho.

Al discutirse en particular este proyecto, se hará más notorio el hecho de que sus disposiciones tienden a darle mayor seriedad a esta profesión.

En relación con la pregunta del Honorable señor Aldunate, acerca de si este proyecto

es la Asociación de Viajantes de Chile y el Sindicato Profesional de Viajantes.

Sobre este particular, y oportunamente, nos vamos a permitir formular una modificación al artículo 4.º.

Dice este artículo, que el Registro Nacional de Viajantes estará a cargo de una Comisión que se compondrá del Director General del Trabajo; del Director General de Educación Comercial; de dos representantes de la Cámara de Comercio Mayorista; de un representante de la Asociación de Viajantes de Chile; y de un representante del Sindicato Profesional de Viajantes y de un miembro designado por el Presidente de la República.

La Asociación de Viajantes de Chile, señor Presidente, es un organismo de carácter nacional; el Sindicato Profesional de Viajantes que actualmente es nacional, es posible que mañana se multiplique y que en las distintas ciudades se establezcan otros Sindicatos Profesionales de Viajantes.

Por ello, y con el objeto de dar equivalencia a las representaciones, nor vamos a permitir propiciar, adelantándonos a lo que pueda ocurrir, una modificación que de representación a la Federación Profesional de Viajantes o Federación de Sindicatos, o como se llame a esta Institución, que reúna en su seno a todos los Sindicatos Profesionales de Viajantes.

Por ello, y con el objeto de dar equivalencia a las representaciones, nor vamos a permitir propiciar, adelantándonos a lo que pueda ocurrir, una modificación que de representación a la Federación Profesional de Viajantes o Federación de Sindicatos, o como se llame a esta Institución, que reúna en su seno a todos los Sindicatos Profesionales de Viajantes.

El señor ALDUNATE. — Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — —Puede usárla de Su Señoría.

El señor ALDUNATE. — Yo ruego al señor Presidente que solicite de la Honorable Cámara sea de un plazo para presentar indicaciones a este proyecto hasta el día de mañana, porque, en realidad, hay muchos Diputados que lo vienen conociendo solo en este momento. Este proyecto es de mucha importancia y creo que para conocerlo bien es necesario un plazo prudencial.

El señor VALDEBENITO. — Lamento que el Honorable señor Aldunate haga una indicación.

El señor AGURTO. — Señor Presidente, Honorable Cámara: después de las observaciones formuladas por los Honorable señores BRAÑES y ACHARRÁN ARCE, se ha establecido que el Congreso, por intermedio de los distintos sectores que lo componen, está en mora con uno de los más respetables gremios del país. Como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Berman, el gremio de viajantes es uno de los pocos que se han mantenido en calidad de paria en materia de legislación social.

Por lo demás, creo que en este instante es necesario invocar aquella vieja sentencia que dice que “no hay peor enemigo de lo bueno que lo mejor”. Los que hemos estado atentos para escuchar las demandas incessantes de este repetible gremio, tenemos que pedir a los amigos que piensan que a este proyecto hay que hacerle muchas enmiendas, se abstengan de hacerlas, pues, si bien es cierto que los propios interesados reconocen que no es ideal, sin embargo han procurado con entusiasmo y naturalidad que sea despachado en la forma establecida por las distintas comisiones que lo han estudiado.

Por lo demás, creo que este proyecto es necesario invocar aquella vieja sentencia que dice que “no hay peor enemigo de lo bueno que lo mejor”. Los que hemos estado atentos para escuchar las demandas incessantes de este repetible gremio, tenemos que pedir a los amigos que piensan que a este proyecto hay que hacerle muchas enmiendas, se abstengan de hacerlas, pues, si bien es cierto que los propios interesados reconocen que no es ideal, sin embargo han procurado con entusiasmo y naturalidad que sea despachado en la forma establecida por las distintas comisiones que lo han estudiado.

El señor VALDEBENITO. — Lamento que el Honorable señor Aldunate haga una indicación.

El señor AGURTO. — Señor Presidente, Honorable Cámara: después de las observaciones formuladas por los Honorable señores BRAÑES y ACHARRÁN ARCE, se ha establecido que el Congreso, por intermedio de los distintos sectores que lo componen, está en mora con uno de los más respetables gremios del país. Como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Berman, el gremio de viajantes es uno de los pocos que se han mantenido en calidad de paria en materia de legislación social.

Por lo demás, creo que en este instante es necesario invocar aquella vieja sentencia que dice que “no hay peor enemigo de lo bueno que lo mejor”. Los que hemos estado atentos para escuchar las demandas incessantes de este repetible gremio, tenemos que pedir a los amigos que piensan que a este proyecto hay que hacerle muchas enmiendas, se abstengan de hacerlas, pues, si

El señor CORREA LETELIER. — ¿Si me permite, señor Presidente?

En mi indicación debe decirse una multa de ciento a tres mil pesos.

Un señor DIPUTADO. — ¡El artículo ya está aprobado!

El señor DELGADO. — En la indicación no se dice eso.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si es sólo una cuestión de redacción, donde dice "cien", debe decir "ciento".

En discusión el artículo 4o.

El señor SECRETARIO. — Dice el artículo: "Está a cargo del Registro Nacional de Viajantes y de la aplicación de la presente ley una Comisión que se compondrá:

Del Director General del Trabajo, que la presidirá;

Del Director General de Educación Comercial;

De dos representantes de la Cámara de Comercio Mayorista;

De un representante de la Asociación de Viajantes de Chile;

De un representante del Sindicato Profesional de Viajantes, y

De un miembro designado por el Presidente de la República.

La inscripción de los Viajantes se hará en Registros Locales, que serán establecidos en las ciudades donde exista un Instituto Comercial del Estado, y que comprenderá las zonas que determine el Reglamento.

Están a cargo de estos Registros, las Comisiones Locales, que se compondrán:

Del Presidente del Sindicato de Viajantes respectivo;

Del Presidente de la Junta Regional de la Asociación de Viajantes de Chile;

Del Director del Instituto de Comercio, donde hubiere;

De un representante de la Cámara de Comercio Mayorista, y

Del Inspector Provincial del Trabajo, que la presidirá.

La jurisdicción de estas Comisiones será fijada por un Reglamento, al igual que su organización y atribuciones".

El señor BERMAN. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN. — Señor Presidente, me ha permitido formular una indicación a este artículo, como ya lo expliqué en la discusión general.

Manifestaba que el Registro de Viajantes estará a cargo de una comisión de tipo nacional y también a cargo de comisiones locales en aquellas ciudades donde existan actualmente o pueda existir mañana un Instituto Comercial del Estado.

El señor MELEJ. — Así dice el proyecto.

El señor BERMAN. — Vale decir que el Registro en la capital de Chile va a estar a cargo de representantes de tipo general: como el Director General del Trabajo, el Director General de Educación Comercial, dos representantes de la Cámara de Comercio Mayorista, un representante de la Asociación de Viajantes de Chile, y, finalmente, un representante designado por el Presidente de la República.

Me detengo en el representante del Sindicato Profesional de Viajantes. Los sindicatos ya están constituidos o pueden constituirse en todas aquellas ciudades en que haya un Instituto Comercial del Estado. En tal caso, señor Presidente, no se sabe a quién podría representar este delegado, si al Sindicato Profesional de Valparaíso, al de Santiago, al de Concepción, o a cualquier otro que se forme en el país.

A mi juicio, y éste es el criterio sustancial por la fracción parlamentaria comunista, todos los representantes deben ser de tipo nacional. Por eso es que proponemos la modificación de este inciso en la forma siguiente: "De un representante de la Federación de Sindicatos de Viajantes".

Las federaciones están constituidas por el conjunto de sindicatos homogéneos, iguales. Si actualmente no existe esta Federación de Sindicatos de Viajantes, como se me ha objetado, debe de formarse para que este conjunto de sindicatos tenga su representante en el Registro Nacional. De ahí la indicación que me ha permitido formular.

El señor DELGADO. — ¡Es muy justo!

El señor OPITZ. — Los vendedores viajantes en Chile están agrupados en dos instituciones: la Asociación de Viajantes de Chile, con sede en Concepción, y el Sindicato Profesional de Viajantes con sede en Santiago. A cada una de estas dos instituciones se le da un representante en el Registro Nacional de Viajantes.

No se ve la necesidad de esta declaración, de que el Sindicato Profesional ha de ser una central o de que se cree una institución que hoy día no existe. Lo que propone el Honorable señor Berman, es darle legalidad a una cosa inexistente. Se le dará cuando ella exista; pero hoy día, no hay más que estas dos instituciones; de modo que debemos atenernos a lo real.

Además, como sabemos, estos dos instituciones tienen tendencias diversas, pues mientras una de ellas es una sociedad de socios mutuos, la otra es un sindicato o sea, es un organismo de defensa económica que tiene facultades especiales determinadas por la ley. No veo, pues, la razón para modificar el artículo. Por consiguiente, creo que debe ser rechazada la indicación del Honorable señor Berman.

El señor BERMAN. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN. — Señor Presidente, yo no concibo ni no conozco el tipo de sindicato nacional. Desgraciadamente, no está en la Sala el señor Ministro del Trabajo para que nos informara al respecto.

En seguida, en los incisos que vienen a continuación del que establece esta "comisión", se habla de que las "comisiones locales" estarán constituidas por el presidente del Sindicato de Viajantes respectivo, por el presidente de la Junta Regional de la Asociación de Viajantes de Chile, etc., o sea, señor Presidente, se reconoce en el propio proyecto la existencia de sindicatos respectivos en cada ciudad donde existe un Instituto Comercial del Estado.

Por lo demás, reúno fácilmente la observación del Honorable señor Opitz, en el sentido de que hay que tener en cuenta lo que ya existe, haciendo notar que este mismo proyecto legisla sobre cosas actualmente inexistentes.

Entonces, dentro del espíritu de unidad que actualmente anima a todos los sectores de la población, es necesario unir a los Sindicatos y darles una representación nacional. De aquí que nuestra indicación no sea tan descalabroada como parece considerarla el Honorable señor Opitz.

El señor OPITZ. — Yo no he dicho que la in-

dicación del Honorable señor Berman sea descalabroada, sino que actualmente hay un sólo sindicato...

El señor BERMAN. — Existen en Valparaíso, en Santiago y en Concepción.

El señor OPITZ. — No, Honorable Diputado; no hay más que uno; los otros existen como afiliados. ¿Para qué vamos a multiplicar los sindicatos en el país? Si se quieren crear en otras ciudades, no hay ningún inconveniente para ello y podría afiliarse al organismo ya existente.

El señor BERMAN. — Cuando se afilián los sindicatos pasan a constituir una Federación de sindicatos. Cada sindicato tiene una personalidad y, al afiliarse a otro mayor, éste constituye una federación con su propia personalidad.

El señor MELEJ. — ¿Cuál es la idea de Su Señoría?

El señor BERMAN. — La idea nuestra es establecer organismos con representantes de entidades nacionales. Así como hay un representante de la Asociación de Viajantes de Chile, que tiene varios organismos locales, así debe haber un representante de los sindicatos unidos de Chile, y para ello estableceremos la Federación de Sindicatos Profesionales de Viajantes, la que tendrá a su vez, en esta "comisión", un representante con igual rango a los demás.

El señor NUNEZ. — ¡Me permite una interrupción, estimado colega?

El señor MELEJ. — ¡Me permite, Honorable colega?

El señor BERMAN. — Mañana, el Sindicato de Valparaíso podrá decir: "Yo soy el Sindicato Profesional de Viajantes" y con toda razón podrá pedir esta representación. Después podrá decir lo mismo el de Magallanes. ¡Por qué va a ser el de Santiago, no más?

Por esto, nosotros queremos obligar, por intermedio de esta ley, a que los sindicatos se organicen en una institución central y que ésta designe el representante ante la Comisión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¡Cuántos sindicatos hay, a la fecha?

El señor BERMAN. — A la fecha, hay uno en cada cabecera de provincia, especialmente donde existe un Instituto Comercial.

El señor OPITZ. — Son consejos locales, porque sindicato con personalidad jurídica sólo hay uno: el de Santiago.

El señor BERMAN. — El de Concepción puede tener también personalidad jurídica, si cumple con los requisitos que la ley establece.

El señor IZQUIERDO. — Puede tenerla.

El señor BERMAN. — Y en el mismo caso estarán los sindicatos de Valparaíso, de Magallanes y de aquellas ciudades donde existen.

El señor NUNEZ. — Lo interesante es saber qué papel pueden desempeñar los sindicatos.

El señor MUÑOZ AYLING. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — ¡Ha terminado el Honorable señor Berman?

El señor BERMAN. — He concedido una interrupción al Honorable señor Núñez y, en seguida, al Honorable señor Melej.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiente la palabra el Honorable señor Núñez.

El señor NUNEZ. — Me parece, señor Presidente, que el señor Diputado Informante debiera explicarnos qué papel desempeña la Asociación de Viajantes de Chile y qué papel el Sindicato Profesional de Viajantes.

Estos dos organismos tienen finalidades distintas, porque, como lo ha dicho, el Honorable colega señor Opitz, mientras la Asociación de Viajantes es una institución de carácter mutuista, el Sindicato Profesional tiene la finalidad propia de todos los sindicatos que se organizan de acuerdo con las leyes del Trabajo.

Un Honorable Diputado acaba de decir que, en virtud de esta ley, es posible que se preten-  
da crear nuevos sindicatos.

Yo creo que para crear un sindicato profesional de esta especie no hay necesidad de esta ley, sino que basta y sobra, con las disposiciones del Código del Trabajo. De tal manera que, por el momento, basta con aprobar el artículo 4o en los términos en que está concebido.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiente la palabra el Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO. — Es nuestro propósito no hacer discursos en homenaje al pronto despacho de este proyecto; pero lamento que ninguno de los Honorable colegas haya llegado al fondo del problema, por cuanto si hay un sindicato de viajantes en Santiago o en Valparaíso, es porque las mayores actividades del gremio están localizadas en esas partes y no es posible concebir que en cada una de las cabeceras de provincias exista un número superior de veinticinco viajantes, que puedan constituir un sindicato legal. De manera que ni aun en Valparaíso se han echado las bases de un nuevo sindicato para robustecer a los que están sindicalizados desde hace ocho años.

Por lo demás, la Asociación de Viajantes, como todos lo sabemos, es una institución que ha echado hondas raíces en Concepción desde hace muchos años, y ha desarrollado en esa ciudad gran actividad; sin embargo, no ha sido posible, pese al empeño de sus dirigentes, unir y refundir los intereses económicos de estas instituciones, a pesar de que han estado celebrando concentraciones con este fin.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiente la palabra el Honorable señor Bórquez.

El señor BÓRQUEZ. — A mí me parece que la duda radica en la forma en que está redactado el inciso. Dice: "estar a cargo del Registro Nacional de Viajantes una Comisión que se compondrá de un representante de la Asociación de Viajantes de Chile; de un representante del Sindicato Profesional de Viajantes, etc."

Entonces, la idea del Honorable señor Berman es que puede haber varios sindicatos, y que en el futuro podrían presentarse dudas sobre cuál es el que tiene la representación de este gremio.

Podría aclararse esta duda, diciendo que la representación en este organismo es la sindicato profesional que existe en la actualidad.

El señor YÁÑEZ. — No, Honorable Diputado.

El señor OPITZ. — Podría establecerse que sea el sindicato establecido en Santiago el que tiene la representación en ese organismo.

El señor BÓRQUEZ. — Es que puede ocurrir también, de acuerdo con el Código del Trabajo, que se puedan formar varios sindicatos en Santiago, y esto se podría prestar a dudas para la formación de este organismo.

Yo creo que sería preferible dejar establecido que el que tiene derecho de representación es el actual Sindicato de Viajantes. Esta disposición podría introducirse en el texto de la ley, o bien, dejar constancia del concepto de la Cámara en la historia de la ley. Si no habría dudas en el futuro para la aplicación de esta disposición.

El señor MUÑOZ AYLING. — Señor Presidente, creo que la cuestión de fondo de este asunto se reduce a saber si acaso todos los viajantes están incorporados a la Asociación. Creo que no todos están incorporados. Dado lo que ha dicho el Honorable señor Opitz, hay numerosos viajantes que no pertenecen a ella.

En consecuencia, si no están incorporados todos los viajantes a la Asociación, quedaría un numeroso grupo de ellos que no estarían representados en la Comisión Central. Sería absurdo entonces despachar el proyecto dando representación sólo a una parte de los viajantes cuando lo que queremos, precisamente, es agruparlos en un Registro y que así tengan todos iguales derechos e idénticas obligaciones.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Se está hablando ahora del Sindicato...

El señor MUÑOZ AYLING. — Por lo mismo Se

ñode que se suprime el Sindicato, con lo que se dejá a numerosos viajantes sin representación...

El señor NUNEZ. — Por el contrario, Honorable colega. Hay que suprimir la Asociación...

El señor MUÑOZ AYLING. — Eso no lo puede suprimir ni Su Señoría ni nadie.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor YÁÑEZ. — Lo espero así.

No sé por qué, señor Presidente, la Honorable Cámara demora la tramitación de este proyecto, ya que Diputados de diversos Partidos estamos empeñados en despacharlo.

El señor YÁÑEZ. — Si, Honorable Diputado, no Olvido.

La interrupción de Su Señoría me hizo perder el hilo de mis observaciones.

El señor BÓRQUEZ. — Ya lo encontrara, Su Señoría.

El señor YÁÑEZ. — Lo espero así.

No sé por qué, señor Presidente, la Honorable Cámara demora la tramitación de este proyecto, ya que Diputados de diversos Partidos estamos empeñados en despacharlo.

El señor YÁÑEZ. — Ofrezco la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiente la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ. — El problema está en lo siguiente: el asentimiento del Honorable señor Berman tiene, según he creído entender, a producir la unidad de los sindicatos que se puedan constituir más adelante; tiene, pues, a considerar una confederación o unión de sindicatos.

Entonces se quiere aprovechar, señor Presidente, este proyecto de ley para obligar a esa unión o confederación, en circunstancias que ello modifique una disposición clara del Código del Trabajo, que me voy a permitir leer.

El señor YÁÑEZ. — Digo no más, Su Señoría.

El señor BÓRQUEZ. — Si no se modifica la redacción actual, se va a producir la duda y se pueden crear conflictos en el futuro. Eso es lo que se quiere evitar.

El señor YÁÑEZ. — Le agradezco la interrupción a Su Señoría, porque refuerza más mi idea.

El señor YÁÑEZ. — Ofrezco la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor YÁÑEZ. — Ofrezco la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor YÁÑEZ. — Ofrezco la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor YÁÑEZ. — Ofrezco la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ruego a los Honrables Diputados se sirvan guardar silencio.

Estamos en votación y sólo con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara se podrá conceder la palabra.

El señor V. SEZ. — Yo quería hacer una pregunta al Honorable señor Izquierdo...

El señor DELGADO. — Estamos en votación...

El señor YANEZ. — Por intermedio de la Mesa, pides es el autor de la indicación...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YANEZ. — Ante la ley no hay más que un Sindicato. En el hecho, podrá haber muchos Sindicatos del mismo género; pero, ante la ley...

El señor VALDEBENITO. — ¿Qué resultado tuvo la votación, señor Presidente?

El señor BRANES (Presidente Accidental). — No la he proclamado todavía, Honorable Diputado.

El señor YANEZ. — Por eso, deseaba preguntarle a Su Señoría, cuál es el alcance que quiere darle a su indicación, y acuerdo con el Código del Trabajo.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Votemos, señor Presidente.

El señor DELGADO. — ¡Votemos, señor Presidente!

El señor OPITZ. — Aprobemos el artículo tal como está.

El señor ACHARAN ARCE. — Hemos perdido media hora.

El señor IZQUIERDO. — El deseo mío fué buscar una especie de transacción entre la indicación del Honorable señor Berman...

El señor DELGADO. — ¿No se había pedido la clausura del debate, señor Presidente?

El señor BRANES (Presidente Accidental). — No, Honorable Diputado.

El señor IZQUIERDO. —...y lo que se ha observado en la Sala.

Creo que en esta forma quedarán conciliadas las ideas que aquí se han expresado.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¿Por qué no retira su indicación?

El señor IZQUIERDO. — Para que no legislemos mal, como dice Su Señoría?

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ha terminado Su Señoría?

El señor IZQUIERDO. — Sí, señor Presidente.

El señor YANEZ. — Aprobemos el artículo tal como está.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.0 tal como está redactado.

— Aprobado.

El señor ACHARAN ARCE. — Después de haber perdido media hora.

El señor OPITZ. — Señor Presidente, para recuperar el tiempo perdido, podríamos dar por aprobados todos los artículos que no han sido objeto de indicaciones.

El señor IZQUIERDO. — No, porque hay algunas que contienen algunas disposiciones un poco raras.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — En discusión el artículo 5.0.

— Dice el artículo:

— Artículo 5.0. — Deberán inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes:

a) Las personas que exhiban título de Viajantes, otorgados por los institutos comerciales, por plantillas de instrucción legalmente reconocidos en conformidad al Estatuto Universitario, o por otros establecimientos de enseñanza particular reconocidos por el Estado;

b) Las personas que a la fecha de la promulgación de la presente ley comprobaron fehacientemente haber ejercido actividades de Viajante durante cinco años por lo menos en empresas comerciales o industriales, y

c) Los Viajantes con menos de cinco años de actividad profesional que, dentro de un plazo de seis meses de promulgada la presente ley, rindan un examen de competencia ante las personas que designa la Comisión que señala el artículo 4.0.

Estas comisiones examinadoras deberán ser integradas por un profesor del ramo de algunos de los institutos o establecimientos indicados en la letra a), por dos Viajantes designados, uno por la Asociación y el otro por el Sindicato Profesional y un representante de la Cámara Local de Comercio Mayorista".

El señor PROSECRETARIO. — Hay una indicación del Honorable señor Aldunate para cambiar, en el encabezamiento del artículo 5.0, la palabra "Deberán" por la palabra "Podrán".

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

El señor YANEZ. — No hay ley, entonces.

El señor DELGADO. — No debe ser optativa la inscripción, sino obligatoria.

El señor IBAÑEZ. — Démolas por rechazadas por unanimidad.

Acordado.

En discusión el artículo 6.0.

— Dice el artículo:

— Artículo 6.0. — El viajante que solicite su inscripción en el Registro, deberá pagar un derecho de incorporación que se determinará en el Reglamento, y acreditar, por medio de certificados, condiciones de corrección y honorabilidad".

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 6.0.

— Aprobado.

En discusión el artículo 7.0.

— Dice el artículo:

— Artículo 7.0. — Los miembros de las Comisiones Examinadoras a que se refiere el inciso 2.0 de la letra c), del artículo 5.0, tendrán derecho a una remuneración por cada hora de trabajo, la que se pagará con cargo a los derechos de examen, y en la forma que determine el Reglamento".

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

— Aprobado.

En discusión el artículo 8.0.

— Dice el artículo:

— Artículo 8.0. — La Comisión del Registro Nacional de Viajantes tendrá las siguientes atribuciones:

a) Ordenar la inscripción en el registro de las personas que cumplen con los requisitos y trámites que determine la presente ley.

b) Of. y resolver los reclamos que se presenten en contra de los viajantes registrados.

c) Suspender o cancelar la inscripción de los viajantes registrados, cuando la Comisión del Registro Local presente los cargos que se hubieren formulado en contra de estos y fueren aceptados, con audiencia del acusado, por la mayoría de los tres tercios de los miembros de la Comisión.

d) Cancelar la inscripción de los viajantes registrados que hubieren sido condenados por delitos cometidos en el ejercicio o con ocasión de su protección.

Si leuiscibris a los viajantes cuya inscripción hubiere sido cancelada cuando a Juicio de los tres tercios de los miembros de la Comisión, existirán medios calificados para su rehabilitación.

D Nombrar las Comisiones Locales en las ciudades donde se cumpla con los requisitos exigidos en la presente ley.

g) Administrar los fondos del Registro Nacional 'c' Viajantes".

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del Honorable señor Correa Letelier, para agregar un inciso, a la letra c) del artículo 8.0, que dice:

— De las resoluciones dictadas en virtud de esta letra podrá reclamarse al Juez Letrado respectivo".

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Puedo usar de ella Su Señoría.

El señor MELEJ. — La indicación del Honorable señor Aldunate, si mal no recuerdo, se refiere, en realidad, a la aceptación por parte de los principales de las ventas efectuadas por los viajantes para los efectos de la comisión.

Se trata, en consecuencia de una indicación que incide en el inciso 3.0 del artículo 8.0. Ella establece que esta aceptación se entenderá hecha cuando el comerciante haya estampado dicha transacción en sus libros.

En realidad, señor Presidente, las comisiones establecerán ésto, que a mi juicio, es una enormidad, que va a perjudicar a los propios viajantes, y que, finalmente, va a producir cesantía en el gremio.

El señor MELEJ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, creo que es una medida de extrema gravedad la de suspender indefinidamente, como pide el señor, o la de cancelar la inscripción en el Registro Nacional, pues con ello se pueda privar al viajante de sus medios de vida. Muchas veces hay en estas actuaciones apasionamientos recíprocos de circulos. Creo que a esta materia debe dárse la debida seriedad.

El señor MELEJ. — Se puede agarrar a la indicación, además, un plazo, por ejemplo, de diez días, para que se pueda reclamar de tal medida.

Varlos señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le pide reclamar al Juez Letrado respectivo.

El señor MELEJ. — Tengo la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, la indicación del Honorable señor Aldunate, si mal no recuerdo, se efectuaría también con recargo.

Esta indicación, señor Presidente, va en contra de los intereses del gremio y debe ser rechazada.

El señor CORREA LETELIER. — ¡Mé permita, señor Presidente?

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Puedo usar de ella Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, la indicación del Honorable señor Aldunate, si mal no recuerdo, se efectuaría también con recargo.

Esta indicación, señor Presidente, va en contra de los intereses del gremio y debe ser rechazada.

El señor CORREA LETELIER. — ¡Mé permita, señor Presidente?

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Puedo usar de ella Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, la indicación del Honorable señor Aldunate, si mal no recuerdo, se efectuaría también con recargo.

Esta indicación, señor Presidente, va en contra de los intereses del gremio y debe ser rechazada.

El señor CORREA LETELIER. — ¡Mé permita, señor Presidente?

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Puedo usar de ella Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, la indicación del Honorable señor Aldunate, si mal no recuerdo, se efectuaría también con recargo.

Esta indicación, señor Presidente, va en contra de los intereses del gremio y debe ser rechazada.

El señor CORREA LETELIER. — ¡Mé permita, señor Presidente?

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Puedo usar de ella Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, la indicación del Honorable señor Aldunate, si mal no recuerdo, se efectuaría también con recargo.

Esta indicación, señor Presidente, va en contra de los intereses del gremio y debe ser rechazada.

El señor CORREA LETELIER. — ¡Mé permita, señor Presidente?

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Puedo usar de ella Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, la indicación del Honorable señor Aldunate, si mal no recuerdo, se efectuaría también con recargo.

Esta indicación, señor Presidente, va en contra de los intereses del gremio y debe ser rechazada.

El señor CORREA LETELIER. — ¡Mé permita, señor Presidente?

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Puedo usar de ella Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, la indicación del Honorable señor Aldunate, si mal no recuerdo, se efectuaría también con recargo.

Esta indicación, señor Presidente, va en contra de los intereses del gremio y debe ser rechazada.

El señor CORREA LETELIER. — ¡Mé permita, señor Presidente?

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Puedo usar de ella Su Se

**UN CAMPEONATO DE VOLLEY-BALL SE INICIARA HOY**

En el Gimnasio del Instituto Pedagógico, ubicado en Avda. Ricardo Cunningham, esquina Alameda, tendrá lugar esta noche la reunión inaugural del Campeonato de Apertura de la Asociación de Volley Ball de Santiago, competencia en la cual se hallan anotadas quince instituciones, quienes se han reunido para representar en las distintas series.

El programa de hoy, que comenzará a las 21.15 horas, consiste en los encuentros entre los tres equipos del Deportivo Militar con Club Iberia, Metropolitano y Deportivo Nacional con Club Universidad de Chile, estos últimos con sus equipos de segunda división. Arbitrará el señor Pablo Contesse.

**IBERIA Y TRICOLOR EN UN MATCH FINAL**

El domingo a las 18 horas, en la cancha del Estadio de Carabineros, se disputará la final del Campeonato de Apertura de la División de Ascenso. Se enfrentarán en disputa del primer título del año, los equipos del Tricolor de Paine y Deportivo Iberia. Arbitrará el señor Alfonso Alarcón.

Con esta victoria Uribe se clasifica para la final que deberá disputar a J. Castro.

**Paperchase**

Por disposición del directorio del Santiago Paperchase Club, la cacería anualizada para el domingo próximo, en los Campos de Tobalaba, ha sido pospuesta para el 20 del presente.

Asimismo, en reunión última acordó posponer para una fecha que se anunciará próximamente el paperchase que se presenta en honor de S. E. el Presidente de la República.

**PREMIOS DEL C. DE TENIS DE Z. CENTRAL**

A las 18.30 horas de mañana se llevará a efecto en el Casino del Estado Francés la repartición de premios de las diversas pruebas de los Campeonatos de Tenis de la Zona Central, que organiza anualmente la entidad gala.

En esta oportunidad Stade Français ofrecerá un cocktail en honor de los ganadores.

**SEMIFINAL DE TENIS EN EL C. SANTIAGO**

En una de las semifinales de los singles de la Primera Categoría del Campeonato de Clavos se enfrentaron ayer en el Club Santiago los tenistas Modesto Uribe y Roberto Ossandón venciendo el primero en un interesante partido por la cuota 68 y 63.

Con esta victoria Uribe se clasifica para la final que deberá disputar a J. Castro.

A igual que mañana, el domingo

extranjeros vinieron al país a hacer competencia a nuestros compatriotas. Y algunos miembros de la Comisión expresaron que ahora, en que iba a terminar la guerra, era más necesario que ninguno que vinieran estos agentes extranjeros al país con el fin de fomentar el comercio y el intercambio de clase de productos con nuestro país.

A mí me parece, sin embargo, que ellos van a venir a hacer una competencia desleal a los comerciantes nacionales...

El señor YANEZ. — No, Honorable Diputado: El señor CORREA LETELIER. — Con relación a lo que ha afirmado el Honorable señor Opitz, yo expreso en la Comisión lo siguiente:

Hay conveniencia en fomentar el comercio extranjero, y este comercio extranjero se fomenta, en parte, con la vereda al país de estos viajantes que representan a casas exportadoras extranjeras. No hacen una competencia desleal a los viajantes nacionales, porque trabajan en campos distintos, puesto que representan a casas comerciales extranjeras; en cambio, los chilenos trabajan con una clientela de provincia, es decir, de dentro del país. En consecuencia, sus actividades se desarrollan en campos distintos.

El señor MELEJ. — Exactamente. Y puede ocurrir que el viajante nacional haya podido surtirse en la misma casa que representa el viajante extranjero y, por lo tanto, necesita de él...

El señor OPITZ. — Esa es competencia...

**— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor CORREA LETELIER. — Deseo continuar, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Votemos señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER. — Por eso, la Comisión de Hacienda propuso suprimir este artículo 23.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación la supresión del artículo 23.

Se va a votar el informe de la Comisión de Hacienda, esto es, la supresión del artículo 23.

Durante la votación:

El señor CORREA LETELIER. — Su Señoría pidió su voto a los Diputados que aceptan la supresión?

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Exactamente, Honorable Diputado.

Practicada la votación en forma económica, el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 4.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — En consecuencia, quedó suprimido el artículo 23. En discusión el artículo 24.

Dice el artículo 24:

“En la distribución de las utilidades, los viajantes quedan excluidos del límite que establece el artículo 146 del Código del Trabajo, debiendo participar en su participación de utilidades de la firma, sin limitaciones de ninguna especie”.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra sobre el artículo 24.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Correa.

El señor CORREA LETELIER. — Yo creo que el señor Diputado Informante nos debe explicar el alcance de este artículo...

Varios señores DIPUTADOS. — Naturalmente, el Diputado Informante!

El señor CORREA LETELIER. — ... porque son cosas distintas el pago de comisión y la participación de utilidades.

El señor OPITZ. — El límite que establece el Código del Trabajo para la participación de utilidades no es aplicable al caso de los agentes viajeros, porque éstos ganan en relación con lo que venden. Lo lógico es que la participación esté de acuerdo con lo que venden...

El señor CORREA LETELIER. — Permitame, Honorable Diputado...

Hay un error. Una cosa es la comisión que se gana en proporción con lo que se vende y otra es la participación en las utilidades, a la cual es de acuerdo en que se le ponga un límite.

Perdona Su Señoría que la cosa a la cual representa un agente viajero tiene utilidades que no se deban a la actividad desarrollada por dicho agente. En este caso, la disposición del Código del Trabajo no puede tener aplicación.

Está bien que la Comisión no tenga limitación alguna; pero la utilidad del negocio, del capital invertido debe, lógicamente, estar sometida a reglas generales.

El señor MELEJ. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

Es que el Código del Trabajo establece que la remuneración de los empleados puede ser en forma de participación en las utilidades, comisiones sueldos y sobrendes.

Puede ocurrir el caso de que un empleado tenga su remuneración convenida en forma de participación y de comisión. En tal caso, ¿podrá dicho empleado percibir tanto su comisión como su participación?

El señor CORREA LETELIER. — Son dos cosas distintas, Honorable Diputado.

Tiene Su Señoría a mano el artículo 146 del Código del Trabajo?

El señor MELEJ. — Si, Honorable Diputado Dice: “Los establecimientos comerciales e industriales que obtienen utilidades líquidas en su giro tendrán la obligación de gratificar anualmente a sus empleados, en proporción no inferior al veinte por ciento de dicha utilidad. La gratificación no será superior en ningún caso, salvo estipulación en contrario al veinticinco por ciento del sueldo anual, condición ésta todo sueldo hasta un máximo de mil pesos mensuales en toda la República, salvo en las provincias de Antofagasta y al Norte y en Magallanes, donde se considera

que el sueldo anual es de 1.500 pesos.

— Durante la votación:

El señor SANDOVAL. — Me abstengo de votar porque las explicaciones que ha dado el Honorable señor Opitz no las encuentro satisfactorias.

Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 3 votos. Se abstuvieron de votar 10 señores Diputados.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — No hay quórum de votación.

Se levanta la sesión.

— Se levanta la sesión a las 18 horas y 57 minutos.

ENRIQUE DARROUY F., Jefe de la Redacción.

— Durante la votación:

El señor SACK. — Me abstengo de votar porque las explicaciones que ha dado el Honorable señor Opitz no las encuentro satisfactorias.

Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 3 votos. Se abstuvieron de votar 10 señores Diputados.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — No hay quórum de votación.

Se levanta la sesión a las 18 horas y 57 minutos.

ENRIQUE DARROUY F., Jefe de la Redacción.

— Durante la votación:

El señor SACK. — Me abstengo de votar porque las explicaciones que ha dado el Honorable señor Opitz no las encuentro satisfactorias.

Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 3 votos. Se abstuvieron de votar 10 señores Diputados.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — No hay quórum de votación.

Se levanta la sesión.

— Se levanta la sesión a las 18 horas y 57 minutos.

ENRIQUE DARROUY F., Jefe de la Redacción.

— Durante la votación:

El señor SACK. — Me abstengo de votar porque las explicaciones que ha dado el Honorable señor Opitz no las encuentro satisfactorias.

Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 3 votos. Se abstuvieron de votar 10 señores Diputados.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — No hay quórum de votación.

Se levanta la sesión.

— Se levanta la sesión a las 18 horas y 57 minutos.

ENRIQUE DARROUY F., Jefe de la Redacción.

— Durante la votación:

El señor SACK. — Me abstengo de votar porque las explicaciones que ha dado el Honorable señor Opitz no las encuentro satisfactorias.

Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 3 votos. Se abstuvieron de votar 10 señores Diputados.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — No hay quórum de votación.

Se levanta la sesión.

— Se levanta la sesión a las 18 horas y 57 minutos.

ENRIQUE DARROUY F., Jefe de la Redacción.

— Durante la votación:

El señor SACK. — Me abstengo de votar porque las explicaciones que ha dado el Honorable señor Opitz no las encuentro satisfactorias.

Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 3 votos. Se abstuvieron de votar 10 señores Diputados.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — No hay quórum de votación.

Se levanta la sesión.

— Se levanta la sesión a las 18 horas y 57 minutos.

ENRIQUE DARROUY F., Jefe de la Redacción.

— Durante la votación:

El señor SACK. — Me abstengo de votar porque las explicaciones que ha dado el Honorable señor Opitz no las encuentro satisfactorias.

Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 3 votos. Se abstuvieron de votar 10 señores Diputados.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — No hay quórum de votación.

Se levanta la sesión.

— Se levanta la sesión a las 18 horas y 57 minutos.

ENRIQUE DARROUY F., Jefe de la Redacción.

— Durante la votación:

El señor SACK. — Me abstengo de votar porque las explicaciones que ha dado el Honorable señor Opitz no las encuentro satisfactorias.

Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 3 votos. Se abstuvieron de votar 10 señores Diputados.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — No hay quórum de votación.

Se levanta la sesión.

— Se levanta la sesión a las 18 horas y 57 minutos.

ENRIQUE DARROUY F., Jefe de la Redacción.

— Durante la votación:

El señor SACK. — Me abstengo de votar porque las explicaciones que ha dado el Honorable señor Opitz no las encuentro satisfactorias.

Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 3 votos. Se abstuvieron de votar 10 señores Diputados.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — No hay quórum de votación.

Se levanta la sesión.

— Se levanta la sesión a las 18 horas y 57 minutos.

ENRIQUE DARROUY F., Jefe de la Redacción.

— Durante la votación:

El señor SACK. — Me abstengo de votar porque las explicaciones que ha dado el Honorable señor Opitz no las encuentro satisfactorias.

Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 3 votos. Se abstuvieron de votar 10 señores Diputados.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — No hay quórum de votación.

Se levanta la sesión.

— Se levanta la sesión a las 18 horas y 57 minutos.

**COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS**

**CLUB HIPICO**

PRIMERA CARRERA. — 1,200 METROS

5. Banda 54, N. N.  
10. Caricosa 54, L. Céspedes  
2. Chispa 54, M. Ocampo  
4. Disputa 54, J. P. Marchant  
1. La Línea 54, O. Vergara  
9. Truchuela 54, L. Díaz  
8. Adriana 52, A. Salazar  
3. Suelo 52, R. Castillo  
7. Gaudí 52, N. N.  
8. Quina 52, C. Cruz  
SEGUNDA CARRERA. — 1,900 METROS

7. Heinkel 57, J. Araya  
9. Longitud 56, M. González  
10. Marmanduria 56, P. Poblete  
4. Heteria 53, J. E. Cruz  
1. Annápolis 52, P. Flores  
6. Filósofo 52, G. Vergara  
8. Llao Llao 52, H. Caballero  
5. Secretaria 52, R. Castillo  
2. Suelo 50, J. P. Marchant  
1. La Línea 50, L. Díaz

TERCERA CARRERA. — 1,200 METROS

16. Dignificante 56, C. Moreno  
8. Joyal 55, V. González  
17. Secretaria 54, J. P. Marchant  
1. La Línea 54, L. Díaz  
18. Astraladora 53, R. Bustamante

MARTES

1. Manola 53, P. Poblete  
3. Forl 53, R. Pacheco  
5. Hispania 53, R. Morales  
11. La Línea 53, J. P. Vidal  
10. Tercera 52, P. Flores  
21. Villa Carmen 52, A. Salazar  
20. Comaleco 51, J. González  
18. Aldean 50, J. E. Cruz  
4. Llao Llao 50, L. Díaz  
19. Kos Kos 50, M. Reyes  
7. Marmanduria 50, J. Araya  
7. Silvia 49, N. N.  
22. Buckminster 47, J. Becerra  
2. Pared 47, N. N.  
9. Catalina 46, H. Ravello  
12. Quina 46, J. E. Cruz

CUARTA CARRERA. — 1,200 METROS

14. Chispa 59, P. Santander  
8. Afortunado 55, H. Caballero  
7. Alas 54, L. Céspedes  
2. Gaudí 54, N. N.  
4. Fraschini 54, M. Bustamante  
17. Grasiani 54, M. Reyes  
18. Cardilla 52, R. Pacheco  
2. Roi Solei 52, J. M. Vergara  
8. Fabio 51, R. Morales  
13. Pionero 51, J. P. Marchant  
16. Línea Media 50, A. Salazar  
10. Panquillo 50, V. González  
13. Bolígo 49, N. N.  
1. Portento 49, C. Cruz  
1. Río de Oro 49, R. Pacheco  
11. Ministro 48, J. E. Cruz  
2. Semita 46, J. P. Vidal

QUINTA CARRERA. — 2,400 METROS

5. Cedrón 57, O. Vergara  
1. Atelín 56, R. Pacheco  
6. Pionero 56, C. Cruz  
4. P. de Valdivia 52, A. Vásquez  
3. Atropellador 46, J. P. Vidal  
2. Secreto 46, C. Cruz

SEXTA CARRERA. — 1,200 METROS

11. Yumbo 60, J. Araya  
5. Quintuñito 57, R. Morales  
6. Pacifica 56, J. P. Marchant  
4. Rey Perico 55, F. Gómez  
7. Scapa Flow 54, L. Céspedes  
12. El Halcón 52, J. Araya  
1. Pionero 52, A. Vásquez  
2. Iber 50, V. González  
1. Boca Juniors 49 L. Díaz  
10. Río de Oro 48, R. Pacheco  
3. Bébita Face 47, J. P. Vidal

SEPTIMA CARRERA. — 1,200 METROS

5. Mardarion 57, O. Vergara  
10. Astronómica 56, V. González  
9. La Tribuna 56, J. P. Marchant  
6. Campeón 55, R. Morales  
1. Héroe 54, R. Pacheco  
12. Rendición 52, J. P. Vidal  
2. Deriche 52, R. Bustamante  
7. El Pampa 50, L. Céspedes  
3. Evocación 49, H. Caballero  
11. Gymkhana 49, C. Cruz  
13. Círculo 47, O. Vergara

OCTAVA CARRERA. — 1,200 METROS

13. Guinchito 60, O. Vergara  
15. Ministro 59, J. Araya  
11. Calida 55, P. Flores  
6. Náutico 54, R. Pacheco  
17. Estadio 52, F. Gómez  
2. Hayek 52, E. Farias  
16. P. Grillo 52, A. Salazar  
5. Guardavida 52, H. Caballero  
4. D. Vargas 52, J. M. Vergara  
8. D. D. 51, M. Ocampo  
12. Clásico 50, C. Cruz  
3. Crecipular 50, L. Díaz  
10. Dúo 50, L. Céspedes  
14. Matos 49, J. P. Vidal  
15. Quechualpam 49, H. Ravello  
1. T. 48, J. P. Vidal  
2. Mediano 48, R. Pacheco  
1. P. 47, R. Pacheco  
7. Francote 47, J. Cruz

HIPODROMO CHILE

CARRERA DE ELIMINACION. — 1,200 METROS

5. Alcántara 56, G. Torro  
2. Estripto 51, H. Vergara  
3. Gliendol 51, P. Canales  
4. Pionero 51, R. Pacheco  
7. Táctil 51, H. Pacheco  
6. Transíptico 51, J. Freire  
4. Típico 50, R. Aguirre

PRIMERA CARRERA. — PREMIO "EL AJAL" — 950 METROS. — PARA LOS JUVENILES DE DOS AÑOS NACIDOS EN CHILE

1. Almario 56, N. N.  
14. Calderón 56, H. Vergara  
3. Copenhagen 56, E. Farias  
4. Paseo 55, A. Salazar  
13. Kolpa 56, F. Gómez  
10. Estadio 55, R. Morales  
11. Los Alpes 55, E. Farias  
5. Litorio 54, L. Díaz  
16. Marmanduria 54, M. Quezada  
17. Nueva Orden 54, R. P. Vidal  
2. Náutico 54, P. Flores  
7. Pergamino 54, N. N.  
10. Pionero 53, C. Cruz  
6. Mechupete 53, R. Bustamante  
12. Tropicor 53, N. N. Becaera

PISTA DE CARRERA. — 1,200 METROS

1. Chispa 53, M. Ocampo  
5. Banda 52, R. Morales  
2. Chispa 52, M. Céspedes  
4. Disputa 52, J. P. Marchant  
1. La Línea 52, L. Díaz  
8. Adriana 52, A. Salazar  
3. Suelo 52, R. Castillo  
7. Gaudí 52, N. N.  
8. Quina 52, C. Cruz

PISTA DE ARENA

1. Jali 52, O. Vergara  
2. H. Caballero 52, J. M. Vergara  
3. Shanti 52, N. N.  
4. G. Vergara 52, J. P. Vidal  
5. D. D. 52, R. Pacheco  
6. Park 52, A. Salazar  
7. P. G. 52, R. Bustamante  
8. P. G. 52, R. Bustamante  
9. P. G. 52, R. Bustamante

PISTA DE CARRERA N.º 1

CHISPA, con M. Ocampo, pasó 1.000 en 1.9.15.

QUAMAITAO, con A. Quino, y TRUCHUELA L. Díaz, pasaron 1.000 en 1.8. Igualas.

GUILLERLERO, con P. Poblete, pasó 1.100 en 1.8.23.

PUNJAB, con aprendiz e INPRUDENTE, E. Aseño, pasaron 1.000 en 1.3.15. Ganó Punjab por tres cuerpos.

ATROPELLADOR, con L. Galaz, pasó al carrerón 1.100 en 1.3.15.

SOLÓN, con M. Becaera, pasó 1.000 en 1.5.25.

PISTA DE ARENA

1. Jali con O. Vergara, pasó 1.000 en 1.48.13.  
HETAJURA, con F. Gómez, pasó 1.200 en 1.23.  
SANTUZO, con R. Morales, pasó 1.000 en 1.55.  
LA DOLCEZA, con P. Gómez, pasó 400 en 26.23.  
Rey en 25.28.

LURIGANCHO, con C. Cruz, pasó 1.000 en 1.7.17.  
FROTA, con F. Gómez, pasó 700 en 47.35.  
TEMPESTUOSO, con F. Gómez, pasó 1.000 en 1.50.  
SPARKLE, con aprendiz y MARIUS, con P. Flores, pasaron 800 en 40. Ganó Marius, por dos cuerpos.

DODINCO, con aprendiz, pasó 1.400 en 1.38.35.  
PANTALEÓN, con P. Poblete, pasó 700 en 46.20.  
Rey en 47.35.

LIAMANDURIA, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.7.43.  
FILDRON, con aprendiz, pasó 1.400 en 1.68.38.  
MARITAJ, con aprendiz, pasó 700 en 47.35.

P. G. GILBERT, con P. Flores, pasó 1.000 en 1.29.

POLÍTICO, con M. Flores, pasó 800 en 40.

RODRÍGUEZ, con L. Díaz, pasó 1.000 en 1.7.26.

MOSCÁRDON, con O. Vergara, pasó 1.000 en 1.5.35.

LA LINEA, con P. Gómez, pasó 700 en 46.

NOBLEZA, con H. Caballero, pasó 1.000 en 1.65.

MEJILUNGO, con J. Ortiz, pasó 400 en 25.35. Re-

pasó 800 en 32.

ANNAPOLIS, con P. Flores, pasó 1.000 en 1.3. Re-

pasó 700 en 48.

EDRON, con O. Vergara, pasó 1.600 en 1.8.

Los trabajos en ambos hipódromos

**CLUB HIPICO**

PISTA DE CARRERA N.º 1

CHISPA, con M. Ocampo, pasó 1.000 metros en

1.9.15.

QUAMAITAO, con A. Quino, y TRUCHUELA L. Díaz, pasaron 1.000 en 1.8. Igualas.

GUILLERLERO, con P. Poblete, pasó 1.100 en 1.8.23.

PUNJAB, con aprendiz e INPRUDENTE, E. Aseño, pasaron 1.000 en 1.3.15. Ganó Punjab por tres cuerpos.

ATROPELLADOR, con L. Galaz, pasó al carrerón 1.100 en 1.3.15.

SOLÓN, con M. Becaera, pasó 1.000 en 1.5.25.

PISTA DE ARENA

1. Jali con O. Vergara, pasó 1.000 en 1.48.13.

HETAJURA, con F. Gómez, pasó 1.200 en 1.23.

SANTUZO, con R. Morales, pasó 1.000 en 1.55.

LA DOLCEZA, con P. Gómez, pasó 400 en 26.23.

Rey en 25.28.

LURIGANCHO, con C. Cruz, pasó 1.000 en 1.7.17.

FROTA, con F. Gómez, pasó 700 en 47.35.

TEMPESTUOSO, con F. Gómez, pasó 1.000 en 1.50.

SPARKLE, con aprendiz y MARIUS, con P. Flores, pasaron 800 en 40. Ganó Marius, por dos cuerpos.

DODINCO, con aprendiz, pasó 1.400 en 1.38.35.

PANTALEÓN, con P. Poblete, pasó 700 en 46.20.

Rey en 47.35.

LIAMANDURIA, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.7.43.

FILDRON, con aprendiz, pasó 1.400 en 1.68.38.

MARITAJ, con aprendiz, pasó 700 en 47.35.

P. G. GILBERT, con P. Flores, pasó 1.000 en 1.29.

POLO, con M. Flores, pasó 800 en 40.

RODRÍGUEZ, con L. Díaz, pasó 1.000 en 1.7.26.

MOSCÁRDON, con O. Vergara, pasó 1.000 en 1.5.35.

LA LINEA, con P. Gómez, pasó 700 en 46.

NOBLEZA, con H. Caballero, pasó 1.000 en 1.65.

MEJILUNGO, con J. Ortiz, pasó 400 en 25.35. Re-

pasó 800 en 32.

ANNAPOLIS, con P. Flores, pasó 1.000 en 1.3. Re-

pasó 700 en 48.

EDRON, con O. Vergara, pasó 1.600 en 1.8.

Los trabajos en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERA N.º 1

CHISPA, con M. Ocampo, pasó 1.000 metros en

1.9.15.

QUAMAITAO, con A. Quino, y TRUCHUELA L. Díaz, pasaron 1.000 en 1.8. Igualas.

GUILLERLERO, con P. Poblete, pasó 1.100 en 1.8.23.

PUNJAB, con aprendiz e INPRUDENTE, E. Aseño, pasaron 1.000 en 1.3.15. Ganó Punjab por tres cuerpos.



Matinée a las 2.45 P.M.  
Tarde 6.15 Noche 8.45  
Nuevas exhibiciones de la magnífica y espectacular producción Paramount en colores de "Reyes en el Oeste", dirigida por Cecil B. de Mille.  
"LA HISTORIA DEL DOCTOR WASSELL" (Mayores de 18 años)  
Complemento de noticia Paramount.  
Proximo estreno "El Matiné" film color.  
Muy pronto: "Maria Eugenia" por María Félix.

## VICTORIA

FUNCIONES A LA 1.15 - 3.10 - 5.10 -  
7.10 - 9.30 P.M.  
Leo Film presenta a LESLIE HOWARD e INGRID BERGMAN en "Intermezzo".  
NOTA: La película de fondo en la última función empezará a las 10.05 P.M.  
(Sólo para mayores)

HOY HOY

HOY METRO  
BANDERA 141 • TELEFONO 61551

La Gran Historia de Amor de Nuestra Época, Presentada por la Metro-Goldwyn-Mayer!  
"TODA HABLADA EN CASTELLANO!"  
con  
Irene DUNNE  
ALAN MARSHAL

EVOCACIÓN

ESTA PELÍCULA NO SE PRESENTARÁ EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS 30 DÍAS DESPUES DE SU ÚLTIMA EXHIBICIÓN EN EL TEATRO METRO.

MATINEE PRECIO UNICO \$6.  
VERMOUTH Y NOCHE PLATEA ALTA Y BAJA \$10.  
BALCON \$6.

MUSICA, ALEGRIA Y CANCIONES EN "MI SECRETARIA BRASILEÑA"



Carmen Miranda, la alegre y simpática actriz brasileña en la mejor comedia musical que se haya producido desde muchos años. — "Mi secretaria brasileña", fotografizada en el más bello tecnicolor, seguida de extraordinaria música y hermosas canciones. — Este film producido por 20th Century Fox con Carmen Miranda, Betty Grable, John Payne y César Romero, será estrenado el próximo Viernes en las tres funciones del Teatro Central

MARTES SANTIAGO  
¿QUE NOMBRE DE MUJER NO ENCIEERRA UNA HISTORIA DE AMOR?  
MARIA FELIX con MANOLITA SAVAL y RAFAEL BALEDON  
"MARIA EUGENIA"  
SELECCIONES SELMAN VERCILLINO Y CIALDITO

Teatro LUX  
PRONTO INAUGURACION  
"Casablanca"  
INGRID BERGMAN HUMPHREY BOGART  
PREMIADA COMO LA MEJOR PELÍCULA DE 1944

Viernes CENTRAL  
MATINEE VERMOUTH NOCHE  
Mujeres Canciones Alegría  
Coronas románticas que vibran al compás de motorillosa música...  
mi SECRETARIA BRASILEÑA  
LEN PRECioso TECNICOLO!  
CARMEN MIRANDA \*  
GRABLE \* PAYNE \* ROMERO \* JAMES \*  
Una gitana en México, Centauros del pasado y Ladrones de tierra.

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL!  
HOY y toda la semana  
SANTA LUCIA CONTINENTAL

David O. Selznick presenta su primera producción después de "Lo que el viento se llevó" y "Rebeca".

CLAUDETTE COLBERT JENNIFER JONES COTTEN  
SHIRLEY TEMPLE MONTY WOOLLEY  
LIONEL BARRYMORE RÓBERT WALKER  
DESDE QUE TE FUISTE  
Dirigida por John Cromwell  
Matinée: 2.15 P.M. Vermouth: 5.45 P.M. Noche: 9.30 P.M.  
Entradas numeradas en venta en ambos teatros.

REBECA  
ARTISTAS UNIDOS

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL!

mañana ROTATIVO MIAMI  
UNIVERSAL PICTURES presenta

Un relato terrible, ardiente, vehemente en sus páginas, de hombres duros como el acero que moldean y como el carbón que extraen de las minas!



"ODIO Y PASIÓN"  
Malgos, DIE TRICH  
Kandolga SCOTT  
John WAYNE

"Las Corsarias" y "La Verbena de la Paloma" hoy en el Balmaceda

La Cia. de Operetas Boni-Spottelli se anotó anoche un éxito seguidamente con el estreno de la picaresca "Las Corsarias", que hace mucho no se daba en nuestra capital. El numeroso público asistente se deleitó con los chistes ingeniosos de la obra italiana y su interpretación. Tanto Pepe como el resto de su creación cómica del rock del Cañuto, como todos los demás artistas, realizaron labores de relieve, destacándose Francis Boni, Gloria Díaz, Amensual, Gago y otros artistas del conjunto.

Amplias obras en nombradas ubicaciones a escena hoy en tarde y noche y siempre a precios populares

ACTUACIONES DEL CONJUNTO L. LAMARQUE

El Conjunto Artístico "Libertad Lamarque" tendrá una semana más actuaciones efectuándose la primera el sábado próximo, a las 21 horas en el teatro de la Escuela Republicana Argentina, situada en Villa Luro. La noche anterior, llevando a escena la obra cómica en dos actos, "Les llegó el pan del campo" y un acto de variedades.

Por otra parte, el domingo, a las 18 horas, se presentará en el teatro Colón el Festival de beneficio que se hará al artista círculo César Sánchez, presentando a sus mejores elementos artísticos.

real Valdor y el cuerpo de segundas típicas. También constituyó un triunfo la interpretación de "La Verbena de la Paloma", en donde se lucen Victoria Sportelli, Gloria Díaz, Ernesto Esteban, Pedro Fernández, Gabriel Tafí, Francisco Amensual, Gago y otros artistas del conjunto.

Amplias obras en nombradas ubicaciones a escena hoy en tarde y noche y siempre a precios populares

PARA V.D.

HAY ARTISTAS QUE DE TANTO EN TANTO HACEN SU APARICION EN EL MUNDO, COMO METEOROS.  
CARUSO por ejemplo; LA ARGENTINA; NIJINSKY;  
LA PAVLOVA.  
AHORA EL BAILARIN:  
Joaquín Pérez Fernández  
CON SU COMPAÑIA DE  
Danzas y Cantares de España y América  
GRANDIOSO Y NOVEDOSO ESPECTACULO QUE SE PRESENTA EN EL  
TEATRO MUNICIPAL  
TODOS LOS DIAS: VERMOUTH 6.30 P.M. — NOCHE 10 P.M.  
MASANA, DIA FESTIVO, TRES FUNCIONES: MATINEE 3 P.M.  
VERMOUTH 6.30 P.M. Y NOCHE 10 P.M.  
Localidades en venta para hoy y mañana. Boletería: Fono 31407.  
EXITO COLOSAL. ¡¡MUY BREVE TEMPORADA!!

CAUPOLICAN  
FONO 85912-5.DIEGO 850

HOY: 4 PELICULAS  
A las 6.30 P.M. (Menores)

Maria Félix en  
"LA CHINA Poblana"  
Lloyd Nolan en  
"EL PUSAL ASESINO"  
Robert Walburn en  
"EL FANTASMA DEL BAUL"

Además, 5 a función de  
"LA MUJER TIGRE"  
8 y 5 Plata: 8.30 Bal-  
con y 8.40 galeria

HOY IMPERIO TARDE Y NOCHE  
Y VOLVIO LA RISA AL IMPERIO!!  
LEGUA - CORDOBA  
con la más chisqueta de las comedias, una fara en que cada minuto es una carcajada incontenible

"QUE NOLO SEPA  
Nadie!"

de Vicente Sallorenzo  
Creador magnífico de  
comedia de  
LUCHO CORDOBA

CIA. NACIONAL DE TEATROS J.A. CHILENA  
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555 SANTA LUCIA FONO 61379

3. P.M. - 6.15 - 9.45 P.M.  
LA MUJER DEL CUADRADO  
por Edward G. Robinson y Joan Bennett  
(Sólo para mayores)

Desde que te fuiste.  
(Mayores y menores)

CONTINENTAL FONO 60735 CERVANTES FONO 85859

2.15 - 5.45 - 9.30 P.M.  
AHORA EN CASTELLANO!  
Desde que te fuiste  
(Mayores y menores)

3. 6.15 - 9.45 P.M.  
PREESTRENO!  
LA CANCION INOLVIDABLE  
por P. Muni y M. Oberón

6.10 P.M. - 9.40 P.M.  
"Desde que te fuiste"  
por CLAUDETTE COLBERT

ALAMEDA FONO 91254 PORTUGAL FONO 81453

5.30 P.M. (EN AMBOS TEATROS) - 9 P.M.  
UNA GITANA EN MEXICO  
Una gitana mexicana con hermosas canciones, por Paquita de Rondón y la maravilla de ternura y emoción "ERAN CINCO HERMANOS".

6.15 - 9.45 P.M.  
AHORA EN CASTELLANO!  
LA MILLENIA  
y La milenaria y el monsieur

7.30 P.M. - 10.30 P.M.  
RECOLETA - Avenida Recoleta  
Nº 597. Teléfono N° 61374  
Rotativo: El muerto fallece a la cama.

8.30 P.M. - 11.30 P.M.  
ORIENTE - Avenida Providencia  
Nº 6128. Teléfono 41345.  
Rotativo: La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

9.30 P.M. - 12.30 P.M.  
HIALTO - Avenida Pedro de Val  
Nº 2546. Teléfono N° 41667.  
Rotativo: Por qué dormir en la cama.

10.30 P.M. - 1.30 A.M.  
SANTO DOMINGO - Avenida Pedro de Val  
Nº 2706. Teléfono N° 41288.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

11.30 P.M. - 12.30 A.M.  
SELECTA - Chacabuco número  
1178 - Teléfono número 92194.  
Rotativo: Sesiones de 1945. Un hermano cayó al río y la chica del barrio.

12.30 A.M. - 1.30 A.M.  
SAN MIGUEL - Avenida Central  
Nº 1202. Teléfono N° 61377.  
Rotativo: Madres culpables del deseo y Canción de Buenos Aires.

1.30 A.M. - 2.30 A.M.  
PROVINCIAL - Avenida Independencia N° 801. Teléfono 61288.  
Rotativo: Una gitana en México, Canciones de amor, El misterio del Artico, 1 y Agregados.

2.30 A.M. - 3.30 A.M.  
NORMANDIE - Avenida B. O'Higgins N° 129. Teléfono N° 61740.  
Rotativo: Primera visita de los campeones de concepcionenses alemanes.

3.30 A.M. - 4.30 A.M.  
RADIO CITY - Huérfanos número  
1056 - Teléfono número 61353.  
Rotativo: Imitación a la vida.

4.30 A.M. - 5.30 A.M.  
REAL - Compañía número 1040.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

5.30 A.M. - 6.30 A.M.  
ALCAZAR - Plaza Chacabuco.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

6.30 A.M. - 7.30 A.M.  
SANTA LUCIA - Av. B. O'Higgins esq. San Isidro. Tel. 61379.  
Matinée, vermouth y noche: Desde que te fuiste.

7.30 A.M. - 8.30 A.M.  
SAN JUAN - Plaza Chacabuco.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

8.30 A.M. - 9.30 A.M.  
REPUBLICA - Avenida República  
esq. 289. Teléfono N° 60612.  
Rotativo: Intermezzo.

9.30 A.M. - 10.30 A.M.  
VICTORIA - Huérfanos esq. Av. B. O'Higgins.  
Matinée, vermouth y noche: Noche nupcial y China poblana.

10.30 A.M. - 11.30 A.M.  
ALCAZAR - Plaza Chacabuco.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

11.30 A.M. - 12.30 P.M.  
SANTO DOMINGO - Avenida Pedro de Val  
Nº 2706. Teléfono N° 41288.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

12.30 P.M. - 1.30 P.M.  
VICTORIA - Huérfanos esq. Av. B. O'Higgins.  
Matinée, vermouth y noche: Noche nupcial y China poblana.

1.30 P.M. - 2.30 P.M.  
REAL - Compañía número 1040.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

2.30 P.M. - 3.30 P.M.  
ALCAZAR - Plaza Chacabuco.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

3.30 P.M. - 4.30 P.M.  
SANTA LUCIA - Av. B. O'Higgins esq. San Isidro. Tel. 61379.  
Matinée, vermouth y noche: Desde que te fuiste.

4.30 P.M. - 5.30 P.M.  
SAN JUAN - Plaza Chacabuco.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

5.30 P.M. - 6.30 P.M.  
REPUBLICA - Avenida República  
esq. 289. Teléfono N° 60612.  
Rotativo: Intermezzo.

6.30 P.M. - 7.30 P.M.  
VICTORIA - Huérfanos esq. Av. B. O'Higgins.  
Matinée, vermouth y noche: Noche nupcial y China poblana.

7.30 P.M. - 8.30 P.M.  
ALCAZAR - Plaza Chacabuco.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

8.30 P.M. - 9.30 P.M.  
SANTO DOMINGO - Avenida Pedro de Val  
Nº 2706. Teléfono N° 41288.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

9.30 P.M. - 10.30 P.M.  
VICTORIA - Huérfanos esq. Av. B. O'Higgins.  
Matinée, vermouth y noche: Desde que te fuiste.

10.30 P.M. - 11.30 P.M.  
REAL - Compañía número 1040.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

11.30 P.M. - 12.30 A.M.  
ALCAZAR - Plaza Chacabuco.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

12.30 A.M. - 1.30 A.M.  
SANTA LUCIA - Av. B. O'Higgins esq. San Isidro. Tel. 61379.  
Matinée, vermouth y noche: Desde que te fuiste.

1.30 A.M. - 2.30 A.M.  
SAN JUAN - Plaza Chacabuco.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

2.30 A.M. - 3.30 A.M.  
REPUBLICA - Avenida República  
esq. 289. Teléfono N° 60612.  
Rotativo: Intermezzo.

3.30 A.M. - 4.30 A.M.  
VICTORIA - Huérfanos esq. Av. B. O'Higgins.  
Matinée, vermouth y noche: Desde que te fuiste.

4.30 A.M. - 5.30 A.M.  
ALCAZAR - Plaza Chacabuco.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

5.30 A.M. - 6.30 A.M.  
SANTO DOMINGO - Avenida Pedro de Val  
Nº 2706. Teléfono N° 41288.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

6.30 A.M. - 7.30 A.M.  
VICTORIA - Huérfanos esq. Av. B. O'Higgins.  
Matinée, vermouth y noche: Desde que te fuiste.

7.30 A.M. - 8.30 A.M.  
ALCAZAR - Plaza Chacabuco.  
Rotativo: Una gitana en México, La reina de la noche y sus sacerdos y sacerdotisas y Notario RICO.

8.30 A.M. - 9.30 A

